



MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Valencia 10 de Junio de 1937.

N. E.

Compañero Amos Sabras
21 Rue Chavrol
P A R I S

Estimado compañero:

Le Havre
idem
Desearíamos vieras la forma de que los niños Luis Tárrega Cabadés y Angel Gomez Campos que se encuentran en la Mauresque sean trasladados a París segun deseos de sus padres que interesan queden en esa Capital al cuidado de familiares.

Te rogamos nos informes lo antes posible sobre este particular y se te enviarán las ordenes oportunas.

Saludos antifascistas.

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia Puigdollers

Eladia.F.Puigdollers.



MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS

SECRETARIA GENERAL

165, Boul. Malesherbes
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2

Paris, 19 de Junio de 1937

C. Eladia F. Pinjdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
Oficina Central de Evacuación,
Secretaría General,
VALENCIA

Estimada compañera:

En contestación a su demanda del 10 del actual debo indicarle que los niños Luis TARREGA CABARDES y Angel GOMEZ CAMPOS que estaban en la Mauresque se encuentran actualmente en la colonia "Le Havre" donde han sido trasladados en esta días.

Te ruego nos des las órdenes y las debidas autorizaciones para que sean entregados a sus familiares cuyas señas ignoramos.

Te ruego excuses el retraso en contestar a tu grata por haberme encontrado ausente de Paris ocupado en el alojamiento de los niños (3.000) evacuados de Bilbao el día 13.

Tuyo afimá y de la causa.

El Delegado



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Valencia 19 de Junio de 1937.

N.E.

Recib - 27/6/37

Compañero Amos Sabras
21 Rue Chavrol
P A R I S

Estimado compañero:

Recibido un telegrama fecha 7 del corriente comunicandonos el traslado de 210 niños a Paris para ser distribuidos en diferentes puntos le rogamos con el mayor interes que lo antes posible, envíe a esta Oficina relación de los nombres, y lugar exacto de residencia de cada una, de los niños trasladados.

En espera de su respuesta se despide con saludos fraternales.

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia Puigdollers

Eladia.F.Puigdollers



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

SECRETARIA GENERAL

*Transmitido
a David Alouco
el 5-7-37 8819*

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
28 JUN. 1937
SALIDA

Se ha recibido en esta Oficina Central de Evacuación dos oficios de nuestro Jefe de Etapa en Madrid, en los que solicita el traslado a una población de Levante de AVELINA OTERO NICOLAS y un hijo que se encuentra en Tránsito-Cangas de Onís (Asturias) y de AURELIA PALACIOS DECORO con tres hijos en Margolles-Cangas de Onís (Asturias), por lo que le ruego que a la brevedad posible, se sirva comunicarnos si el traslado de referencia puede hacerse por medio de esa Delegación, para nosotros seguidamente transmitir la respuesta a Madrid.

Valencia 28 de Junio de 1937

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

Sr. Delegado de Evacuación en París.

30 de Junio de 1937.

Sra. Puigdollers,
Secretario General,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Compañera Puigdollers:

He recibido el 27 del corriente su comunicación fecha 19 del mismo.
Por la Valija (dado el volumen) le envío las relaciones pedidas.

Le adjunto el acta de defunción de la niña Mercedes CASAS LOPEZ.

Le saluda fraternalmente. Suyo y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrás

RECTOR GENERAL ASISTENCIA SOCIAL - VALENCIA - ESPAGNE

ALCALA SE ENCONTRABA YA LA PALLICE CUANDO RECIBI SU ORDEN STOP MUJER
ALCALA CON MIALLE ENCARGADOS RECEPCION PUIGCERDA STOP CONFIEN DISCRECCION
MINIMO NUMERO NOMBRAMIENTOS STOP ESTA TARDE CONFERENCIO DELEGADO GOBIERNO
FRANCES ENCARGADO SOBRE ESTOS PROBLEMAS.

SABRAS.

2-7-37

6 de Julio de 1937.

Al. Secretaria general del
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

En contestación a su comunicación de fecha 28 de Junio pasado esta Delegación no tiene medio de poder facilmente cumplimentarla, sin embargo la trasmitimos a un Delegado de Santander y Asturias que se encuentra en Bayona y le pedimos nos haga saber si le es posible cumplimentarla. Vea pues por su parte si tiene medios más adecuados par ello.

El Delegado

Sra. Eladia F. Puigdollers.



MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASISTENCIA SOCIAL

9016

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
2 JUL 1937
SALIDA

Hemos recibido la nómina correspondiente al mes de Junio y estamos conformes en un todo con ella. Como V. indica damos de baja en ella a L. Miaille, Responsable en Cerbere y a M. Pilar Escolano, Ayudante en Perpignan.

Valencia 2 de Julio de 1937

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Sr. D. Amós Sabrás.-Delegado del Gobierno en Paris
21, Rue de Chavrol

9
9 de Julio de 1937.

Sra. Eladia F. Puigdollers,
Secretario General,
Oficina Central de Evacuados y Refugiados,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Mi querida amiga:

Preocupado con rendir la maxima eficacia al problema de la evacuación de Santander he destacado a Burdeos de acuerdo con la Embajada que para estas cuestiones la representa su Secretario Victoria Kent, a Luis Rodriguez Guerra, persona de plena capacidad para este delicado cometido. De acuerdo con el Consul de España y la Delegación Vasca (que es la que tiene el dinero) ha organizado en el Consulado de Burdeos un Despacho de organización de enlace de estos servicios. Necesitandose en cada puerto de desembarque un representante he dispuesto de los servicios de Alcalá para Saint-Nazaire y he indicado a otro dos servidores de la causa, Jacinto Ramos y Juan Aguilar, republicanos y personas de plena garantía y cualidades para la recepción y cuidados de refugiado por Asistencia Social de España. Ellos organizaran expediciones a la frontera de acuerdo con autoridades franceses.

Recibo su oficio de aprobación de la nómina de Junio y lamento la interpretación dada al estado del delegado Miaille en Cerbère. Me interesaba recordar al Ministerio la función que tenía para que, dados los circunstancias especiales en que se efectua la evacuación de Santander, me autorizara a trasladarle a donde fuera más necesario.

Así ha prestado sus servicios todo el mes de Junio (y continua prestandolos) y espero poder seguir utilizándole dada la cantidad exigua de personal con que contamos en esta.

Respecto a Pilar Escolano, sigue prestando sus valiosos servicios en Perpignan.

Espero sus ordenes sobre estos casos
Es de la mayor importancia que me envíen libros para los niños me los piden en diferentes colonias y son necesarios para sostener vivo nuestro espíritu. Recomendando que para niños y niñas de 7 a 12 años y en el número que Vds. estinen pero que comprenda a un minimum de 400 niñasniños, hagan la remesa.

La expedición para Suecia aun no ha cuajado. Ya daré detalles cuando llegue el caso. El personal de vigilantes es escaso y para atender urgentisimas demandas he dispuesto de dos personas evacuadas de toda garantía que interimamente y en espera de su confirmación presten sus servicios, una en Averno y la otra para Petite Synthe.

9 de Julio de 1937

- 2 -

De acuerdo con los Vascos actuan dos comites catolicos. Uno en Francia y otro en Belgica. Deseria ordenes sobre este delicado problema que lo encomiendo siempre a nuestra discreción oportunista.

Espero tenga presente la urgencia del envio de dinero. Quisiera actuar con independència de acción en esta cuestion de prestigio de nuestra autoridad y no depender de apoyos de aquellos que debemos controlar.

Mis recuerdos más cariñosos para el Ministerio que supongo ya repuesto y al que anhelo ver pronto por aquí.

Suyo buen amigo y de la causa

Los nombres de los vigilantes que interinamente he nombrado para Averno (Punta Ferrosarios son Josefa Ora y Concepcion Leon Lopez la 1^{ra} desde este mes la 2^a desde Junio, una y otra refugiadas de la zona Norte



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Valencia 7 de Julio de 1937.

N=E.

9158

Compañero Amos Sabras
21 Rue Chavrol
P A R I S

Estimado compañero:

Le rogamos haga las gestiones pertinentes con el fin de poder comunicarnos mas datos referentes al fallecimiento de la niña Mercedes Casas Lopez ocurrido segun se nos comunica, en Valencia (Rhone) el 29 de Mayo pasado.

Los padres solicitan con el interes natural se les indique lugar donde está enterrada, y se les envíe la partida de defunción de la misma.

Saludos fraternales.

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia Puigdollers

Eladia F. Puigdollers.



12 de Julio de 1937

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Estimada compañera:

Recien constituida la O.C.E.A.R., a petición de su secretario general, camarada Baruta, esta Delegación confeccionó y mandó la nómina del personal que presta servicio en colonias y campos de niños refugiados.

El responsable en Perpignan, camarada Alcalá, remitió lista de las personas que se encontraban en aquellas inmediaciones, entre quienes se encontraba la mujer del Dr. Luis Valencia Negro, Maestra, quien por razones de salud no se había incorporado a sus servicios. Cuando lo hizo en el mes de Abril, el mismo Alcalá notificó que Marina Lagarda Cloquell, y no Maria de Valencia Negro, cuyo nombre se le dió en principio, percibía el sueldo del Ministerio de Instrucción Pública, por cuya razón no la incluía en nómina.

Pero ahora, nos comunica su marido, Luis Valencia, que otros maestros como Mamano, Ferri, etc.. en iguales circunstancias que su mujer cobran de ambos Ministerios, por lo que reclama se incluya en nómina a Marina Lagarda desde que presta servicio. Evoca entre otras razones el nombramiento oficial del Ministerio de Asistencia Social y la suma irrisoria que representa en francos su sueldo en Pts. vista la cotización de nuestra moneda papel.

Como quiera que este enojoso problema, ya generalizado entre los Maestros, corresponde ser resuelto por ese Ministerio, puede que de acuerdo con el de Instrucción Pública, agradeceré me comunique lo que resuelva concretamente.

Su comunicado del día 7 sobre el fallecimiento de la niña Mercedes CASAS LOPEZ, fue cumplimentada el 30 de Junio acompañando la partida de defunción.

Le adjuntamos la Plantilla del presente mes. En ella incluimos a Concepción León López, guardadora, y Josefa Oza, enfermera. Estas personas prestan servicios en Averno (Seine & Oise) a donde hubimos de mandarlas con apremio en momentos de gran necesidad. La primera lo hace desde Junio, y la segunda desde este mes. Su interinidad está pendiente de la aprobación del Ministerio.

Me permito recordarle que aun no se han recibido los sueldos correspondientes a Junio.

Página 2

Mucho le agradeceré cuanto haga para que se regule la situación económica que afecta el personal de las colonias y demás servicios anexos a la evacuación de niños.

Con saludos fraternales se repite camarada y amigo

El Delegado

14
24 de Julio de 1937

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Distinguida amiga:

Adjunto recibirá los informes de las Colonias que hay organizadas y que funcionan bajo responsables que controla esa Delegación.

En lo sucesivo remitiremos regularmente estos informes a ese Departamento.

En espera de que de su estudio obtenga los elementos necesarios para mejor impulsarse esta obra, le saluda fraternalmente, su amigo y camarada

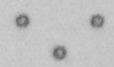
El Delegado
Amós Sabrás

A. Sabrás

INFORMES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO,

REMITIDOS POR LOS RESPONSABLES EN

LAS COLONIAS



COLONIA DE PETITE SYNTHE: Informe de Eugenio Serrano, medico de la dicha Colonia.

Estado sanitario de la Colonia: Salvo ligeros trastornos intestinales sufridas por la niña de 8 años Carmen de Juanas Ranz, cuya levisima dolencia fue rapidamente tratada, estando actualmente en perfecto estado de salud, en los demas componentes de esta Colonia no ocurre novedad alguna digna de mención.

Visitas y Fiestas celebradas: Hemos recibido visitas de varios comites, se ha organizado una magnifica fiesta cuyo programa le adjunto. Asi como una fiesta deportiva. Ambos espectaculos resultaron muy interesantes y los niños pasaron horas muy agradables.

Personal español: La colonia cuenta con 59 niños y 37 niñas. Para su vigilancia y educación, además de la enfermera Barrero, contamos desde el día 1° de Julio de dos Profesores españoles, Tarrago y Torrijos (enviados por esa Delegación de acuerdo con el Delegado de Instrucción Pública, Sr. Comas) los cuales dan clases a los niños y niñas que han sido divididos en 3 grupos según sus conocimientos pedagógicos y que invierten 5 horas diarias en las diferentes clases.

M. Barrero atiende los servicios de ropero, comidas, vigilancia en duchas, baños y paseos. La mujer del camarada Tarrago atiende a los pargulos y yo me ocupo de la dirección, etc.. El arreglo de los dormitorios y comedores se efectuan por los niños. Es necesario que tubiese una guardadora más (°)

A continuación tipo de menus de los dias 5 al 12 del actual mes. Los cuales son siempre los mismos con ligeras variantes:

Dia 5

Desayuno: Café con leche y pan con mantequilla.
Almuerzo: Sopa - Espinacas - Patatas cocidas con carne - Naranjas.
Cena : Sopa - Patatas en ensalada - Jamón - Naranjas.

Dia 6

Desayuno: Café con leche y pan con mantequilla.
Almuerzo: Sopa - Patatas asadas - Pescado - Naranjas
Cena : Sopa - Patatas en ensalada - Huevos cocidos - Naranjas.

Dia 7

Desayuno : Café con leche y pan con mantequilla.
Almuerzo: Sopa - Ensalada de Lechuga - Patatas cocidas con carne - Budín - Naranjas.
Cena : Sopa - Puré de patatas con carne - Naranjas.

Dia 8

Desayuno: Chocolate y pan con mantequilla.
Almuerzo: Sopa - Guisantes - Patatas con carne - Galletas.
Cena : Sopa - Patas cocidas en ensalada - Carne - Naranjas.

Dia 9

Desayuno: Café con leche y pan con mantequilla
Almuerzo: Sopa - Patatas en ensalada - Jamón - Naranjas.
Cena : Sopa - Verdura - Patatas cocidas con carne - Naranjas.

Dia 10

Dia 10

Desayuno: Café con leche y pan con mantequilla

Almuerzo: Sopa - Patas guisadas con carne y guisantes - Galletas y pan del país.

Cena : Sopa - Arroz con leche - Queso - Naranja - Magdalenas.

Dia 11

Desayuno: Chocolate y pan con mantequilla.

Almuerzo: Sopa - Patatas cocidas con carna - Naranjas - Caramelos.

Cena : Merienda, cena en el Estadium de Coudekerque a base de dos bocadillos grandes de jamón, pan, chocolate, limonada y cerveza.

6°) Despues de recibido este informe de acuerdo con el Comité d'Accueil se ha incorporado una guardadora el dia 18 del corriente mes.

COLONIE DE VALENCE (Drome): Este informe lo consideramos tan importante que le comunicamos in-extenso: 18

Responsable: José Mamano Oliver, Maestro Nacional
Enfermera: Isabel Bernúdez Salguero.

Instalada en el Ancien Arsenal, quai du Rhône.

Compuesta por veintitrés niños y dos niñas de Madrid, Málaga, Vizcaya y Linares.

Consta de un vestibulo, cocina, comedor, cuatro dormitorios, lavabo, retrete, patio de recreo con campo de futbol, pista para carreras pedestres, piscina y un pequeño parque.

Todas las dependencias, suficientemente iluminadas, y ventiladas, están empapeladas, tienen sus puertas barnizadas, y los pisos de madera encerada.

Camas, colchones, sábanas, vajilla, cubiertos, etc.etc. nuevo, sencillo y de muy buen gusto.

La cocina está a cargo de una cocinera y la limpieza del local a cargo de una sirvienta.

El lavabo y planchado de ropas se hace fuera de la Colonia.

El régimen establecido es el familiar. El maestro y la enfermera cuidan con asiduidad y cariño de los veinticinco niños.

La disciplina está basada en principios de orden moral.

Para el mejor orden, los colonos forman cinco grupos. Cada grupo de cinco, elige su responsable y éste es el padrecito o hermano mayor que ayuda y tutela a los otros cuatro en todo momento.

Diariamente hacen gimnasia rítmica.

Dos horas por la mañana y otras dos por la tarde se dedican al aprendizaje de las materias propias de la Primera enseñanza, a la exaltación del amor patrio y a conversaciones sobre la marcha de la Guerra o a cualquier lección ocasional de Moral.

El resto del día lo absorben cantos, partidos de futbol, juego libre y paseos al campo o a la ciudad.

Periódicamente escriben los colonos a sus familias.

La alimentación, sujeta a las más estrictas reglas higiénicas, es a base de cocina española y muy nutritiva.

Los niños de excesivo crecimiento o constitución raquítica o débil toman los reconstituyentes adecuados.

Durante todo el día los niños están acompañados de sus maestros y enfermera que les educan, orientan y dirigen, así en el aseo personal como en las comidas y juegos.

Se acusa en los niños progresos morales y materiales, si bien un mes es poco tiempo para ello.

Las relaciones con el Comité d'Accueil no pueden ser más cordiales.

Diariamente visitan la Colonia el Presidente y Secretario que, en repetidas ocasiones han hecho patente su satisfacción por la disciplina, aseo y educación de los niños.

Hasta aquí lo concerniente a la marcha de la Colonia en la actualidad. Ahora algunas consideraciones encaminadas al mejoramiento de la misma.

La labor pedagógica no puede desarrollarse de acuerdo con las modernas orientaciones por la carencia absoluta de material. Es para ello indispensable una biblioteca de las que repartían, en sus andanzas, nuestra Misiones Pedagógicas, prensa gráfica y uno o dos diarios españoles, así como material de dibujo y trabajos manuales. Aspiración primordial es convertir la Colonia en auténtico hogar familiar; y siendo imprescindible la presencia de la madre, que con su ternura y cariño le de vida y calor, nada más fácil de resolver haciendo que mi esposa, que reúne la doble condición de madre y maestra y que está completamente identificada conmigo en la vida familiar y pedagógica, venga a colaborar en tan importante obra, máxime habiéndose inaugurado hoy, un nuevo dormitorio y estando próxima la terminación de otro, a fin de duplicar el número de colonos.

COLONIA DE IVRY (Seine). Informe del Responsable Victoriano Castellanos.

Como anteriormente le habia anunciado esta Colonia de Ivry sale para vereaner en LES MATHES (Charente Inferieure).

El niño Julian Maese Gonzalez que padece una lesion pulmonar queda en Ivry vigilado por los medicos de la Alcadia. El niño Ricardo Torrijos hospitalizado en Trousseau se encuentra bastante mejorado de su afrección.

Todos los demás niños siguen en perfecto estado y las atenciones de los camaradas franceses son inmeperables.

ORPHELINATO DES CHEMINOTS, AVERNES (Seine & Oise)

La responsable de esta Colonia comunica lo siguiente:

Debo decir que el estado de los niños es muy bueno. Estan perfectamente atendidos y no carecen de nada.

Su comportamiento no deja nada que desear " se portan como hombres ".

Lo que le comunico para su debido informe.

CHATEAU DE ST. HILAIRE. Informe de la Responsable Victoria Martí,
enfermera diplomada.

Sanidad: Estado general bueno. Francisco Ricote restablecido de la ligera infección que tenía, así como su hermano Miguel. Victoria Gin, María Bernitez y Josefa Godoy igualmente restablecidas de una ligera infección en los labios. Nieves Martín completamente curada de una contusión producida por un hierro que le cayó sobre el pie derecho.

Estado escolar: Siempre estamos faltos de libros y es de toda necesidad que esa Delegación nos los mande. Los niños desean aprender cada vez más y no nos es posible satisfacerles. No dudo conseguirá del Gobierno que se nos proporcione el material escolar necesario. En todo lo que se refiere a higiene y alimentación, todo va bien.

NOTA: Para esta Colonia estamos gestionando con el Comité d'Accueil el envío de un maestro que estimamos necesario para la buena marcha de la misma.

22

ORFELINATO FRANCISCO FERRER, COLONIA DEL HAVRE. Informe de la
Responsable Irma Brocca, Guardadora.

Las relaciones con el personal frances son muy cordiales.

Estado sanitario perfecto. El medico frances no ha tenido aún
que intervenir.

Ropa. No falta nada absolutamente.

Paseos. Los paseos se efectuan a un bosque, a la playa, y en lugares
adecuadas para los niños.

NOTA: Estamos gestionando el envio de un maestro español a
esa Colonia.

COLONIA DE ROUEN. Informe de la Responsable Maria Garcia,
guardadora.

Aquí estamos muy bien atendidos tanto por los franceses como por españoles. El Comité Director de esa Colonia se desvive para hacernos la vida agradable, nos han hecho visitar el Havre, ir al Circo donde daba una fiesta la Cobia de Barcelona, aquí en Rouen nos han invitado al Ciné y no créo deber extenderme sobre este particular.

El régimen de alimentación nada deja de desea.

Las condiciones higiénicas perfectas.

Elementos franceses vienen a conversar con los niños, lo que equivale a clases de francés. El único contratiempo ha sido que a consecuencia de la vacunación las niñas Isabel y Juana Lopez Gonzalez tubieron fiébre y se las mandó a la enfermeria unos días. En esta semana se reintegrarán a la Colonia.

CHATEAU DES HALLES, LYON

El informe que nos dá la responsable, Maria de la Pisa, indicó que el estado sanitario es bueno, el régimen alimenticio idem, y que los niños se portan muy bien y la mayoría de ellos saben ya francés y son muy estudiosos.

Esta Colonia está bajo los auspicios del Comité d'Accueil local y del ayuntamiento.

COLONIA DEL CENTRO ESPAÑOL DE PERPIÑAN.

Los últimos datos que poseemos de esta Colonia son en general idénticos a los de las que preceden.

El Responsable, J. Alcaraz, Maestro, indica que desde el mes de Junio se han operado grandes cambios, y todos favorables, en esa Colonia. Han mudado de alojamiento y copiamos los parafos siguientes de su informe por considerarlo muy interesante:

"En una colonia escolar que más bien pudiéramos titular una "familia numerosa" (no se olvide el detalle que son huérfanos) es imprescindible que sepan por experiencia lo que representan los callos en las manos.

Pero los elementos nos ponen de manifiesto nuestra penur a momentánea; el viento y el agua nos han estropeado la clase que está debajo de unos pinos y el comedor de la terraza al aire libre.

Pronto se pone remedio por el Consulado y otra vez a manejar el pico y la pala; empiezan las obras de un pabellón anejo que servirá de dormitorio y nos permitirá hacer una redistribución del local en condiciones de suficiencia. Lo más interesante es que esto quedará de nuestra propiedad (permitásemos la expresión) y servirá para Colonia permanente de los hijos de los españoles del Distrito Consular.

Se han completado la "familia" con los animales domésticos: dos pollos, un gato, un perro, dos tórtolas y una coneja; todavía esperamos más animalitos que ocuparán la actividad post-escolar de niños y niñas.

La acción de los Comisarios queda reflejada en Diario de la Colonia que ellos mismos redactan; pronto rinde eficacia pues los hechos que antes podían escapar a la disciplina externa del Profesor, ellos mismos los descubren y sancionan, pero sometidos a mi aprobación y aún a la general. Existe coincidencia de sanción: seis se han quedado sin baño por acuerdo general; nenos mal que bañarse lo juzgan un placer."

El estado sanitario bueno, progresan en sus estudios lo mismo que en el Francés. En resumen podemos decir que el porvenir se presenta muy favorablemente.

La colonia de COMPIEGNE, controlada por un Comité de personalidades suecás, sabemos que disfruta un estado general bueno en todos los sentidos.

Otras Colonias que se encuentran en GRENOBLE y ST-ETIENNE con niños y responsables de Barcelona, sabemos por el Comité d'Accueil que no sufren ningún percance digno de mención.

30 de Julio de 1937

OK

Camarada Eladia Puigdollers,
O.C.E.A.R.,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Estimada amiga:

Con fecha 28 del presente me comunica nuestro Delegado en Perpiñan, Francisco Azañá, que el matrimonio Antonio Ferri y Maria Oliver, maestro y enfermera que prestaban servicio en la "Colonia del Centro Español" en Perpiñan, han abandonado sus funciones sin causa justificada y sin que se sepa a donde se han marchado.

M. Oliver falta desde hace 15 dias y A. Ferri desde el 23 del actual.

La Administración de la Colonia ha decidido prescindir de sus servicios, caso de que se presente nuevamente. Lo que traslado a ese Ministerio para que obra como mejor estime despues de conocer el caso.

Como será necesario suplir estas plazas, lo que resuelva, que siempre será interinamente, lo comunicaré oportunamente.

Sin otra cosa se repite, camarada y amiga

El Delegado



161

29

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

P/R

SECRETARIA GENERAL

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL

1 AGO 1937

SALIDA

A

Con esta fecha, he tenido a bien hacer la siguiente autorización:

" Se autoriza a los funcionarios de la Delegación Provincial de Asistencia Social de esta Capital, JUAN LLUCH ROSES y TERESA ALEGRE CUENCA, para que se trasladen a Francia a recoger a niños familiares suyos, que se encuentran evacuados en aquella nación, y que son los siguientes:

Carmen Adela Lluch Ahumada, refugiada en casa de Millot Louis, La Redorte (Aude) Vladimira Ana Lluch Ahumada, en casa de Gabriel Gutierrez, La Redorte (Aude), Maria Olga Lluch Ahumada, en casa de Francisco Martínez, La Redorte (Aude), Carmen Alegre Cuenca, en casa de Francisco Vives, Bizanet (Aude) y Maria Teresa Puig Alegre en casa de Marcelino Cros Bizanet (Aude).= Por lo que rogamos no se les ponga ningún inconveniente, sino por el contrario se les preste la ayuda que les fuere necesaria".

Lo que le traslado para su conocimiento y demás fines.

Valencia 10 de Agosto de 1.937

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Sr. Delegado de Evacuación en París.

With the Compliments of
Bank Gospodarstwa Krajowego

1, Aleja Jerozolimska,
Warszawa



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

217

A

Se ha recibido en esta Oficina Central de Evacuación un oficio del Instituto de Asistencia Social "Gabriela Mistral" de esta capital, en el que nos dice haber recibido una carta de la abuela y tios de los niños Cándida y Alfonso Millet de doce años de edad, acogidos en dicho establecimiento, deseando les trasladen los niños con ellos.

Desearimos nos informase si es verdad que sus familiares desean trasladarles, las señas del tio son: Sr. Escrivá Lucas.-rue Fond.-Vill.-San Hippolite du Fort (Gart).-Francia.

Valencia 11 de Agosto de 1.937

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
12 AGO 1937
SALIDA

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Compañero Amós Sabrás.-Paris

32
14 de Agosto de 1937

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
O.C.E.A.R.,
VALENCIA

Querida amiga Eladia:

Le adjunto informe general de las colonias según me remite cada uno de los responsables españoles.

De acuerdo con el Comité d'Accueil, pronto podremos obtener informes directos de las demás colonias en que los responsables son franceses. A partir de ese momento los informes serán mucho más completos en relación con los niños evacuados.

Acabamos de recibir uno de estos informes, que por su importancia le transcribimos literalmente en francés.

Espero haya recibido el informe en francés del Comité d'Accueil y el que nos facilitó la Délégación de Euzkadi.

Aprovecha la ocasión para saludarle afectuosamente su amigo

El Delegado

Amós Sabrás

Establecido el regimen familiar en esta Colonia, los resultados son tan satisfactorios que los niños cada día se mueven en ella con mayor desembarazo, dando una tan grande sensación de orden, limpieza y camaradería que admira a todos los visitantes.

Contribuye seguramente a ello la distribución del tiempo, hecha buscando la variedad en la continuidad de las ocupaciones cotidianas. Estas es como sigue:

MANANA:	De 8	a 9	Lavado y aseo personal,
	de 9	a 9.30	Deshayuno
	de 9.30	a 10	Gimnasia rítmica
	de 10	a 12	Clase
	de 12	a 12.45	Comida
TARDE:	de 12.45	a 14.45	Reposo
	de 14.45	a 15	Aseo personal
	de 15	a 17	Clase
	de 17	a 17.30	Merienda
	de 17.30	a 18.30	Correspondencia, canto, etc.
	de 18.30	a 19.30	Paseo o juego libre
	de 19.30	a 20.15	Cena
	de 20.15	a 21	Descanso

Desde el 15 del corriente, los niños se bañan diariamente antes de la comida de mediodía, a cuyo afecto se les ha dotado de unos pantalones rojos que, juntamente con una camiseta blanca, con los colores nacionales españoles, utilizan para los ejercicios de gimnasia rítmica.

El estado de salud es inmejorable: notandose en los niños buen color alegría y mayor actividad.

Con gran interés y entusiasmo cultivan una parcela de terreno, para proveer de legumbres y hortalizas la Colonia. Hay, así mismo, en proyecto, el establecimiento de un pequeño gallinero tan pronto esté en marcha el campo.

Las relaciones con los miembros del Comité d'Accueil son cada día más cordiales, y diariamente visita la Colonia su Presidente con el fin de ver si hay alguna deficiencia que subsanar o falta algo a los niños.

Tanto moral como materialmente los colonos van haciendo progresos de día en día, lo cual hace augurar resultados verdaderamente halagadores.

Han sido invitados los niños y han asistido a los siguientes actos:

El 13 de junio, al homenaje a M. Briand y a un festival dado, en un parque por el partido Socialista francés.

El 4 de julio, a la feria de Bourg les Valence, instalada en las afueras de Valence.

El 12 de Julio, a una fiesta dada por la C.G.T. en el pueblo de St.Jean en Royons, distante unos 40 Km.

El 18 de julio, a un festival organizado por el Comité des Loisirs, en un parque de la ciudad.

Y el 25 de julio, a la fiesta de la Maison du Peuple celebrada en la plaza del Champ de Mars.

En todos ellas han sido agasajados y obsequiados con refresco, dulces, meriendas y cenas, premiando además con grandes aplausos sus cantos revolucionarios y los ejercicios de gimnasia rítmica.

Por último, para honra del Magisterio español, el 9 de julio, y previa invitación, asistí a la Asamblea y banquete celebrados por el Sindicato de Maestros Franceses.

El Presidente de la misma hizo grandes elogios de la labor del responsable al frente de la Colonia y dedicó palabras muy afectuosas al pueblo Español, especialmente al Magisterio. A continuación en nombre propio y del Magisterio republicano agradecí las palabras a mí dedicadas y a la heroica España Republicana; exalté la sublime y humanitaria obra realizada por el pueblo francés en pro de la infancia española y dediqué un saludo cordial a los asambleístas y a todo el Magisterio.

COLONIA de CHATEAU St.HILAIRE (Nièvre); Informe del Responsable Victoria Martí, enfermera.

Estado sanitario de la Colonias:

Las niñas Victoria Gil y Palmira Hontanillas curadas de un pequeño resfriado y de unas heridas sin importancia.

Igualmente Matias Pozuelo.

Ezquiel Pozuelo esta éncura de rodilla pié y cabeza por heridas que sufré igual que el hermano.

Gregorio Macayo curada de una quemadura de segundo grado en pierna izquierda. Vacuna infectada y un grano infectado en rodilla izquierda.

Segunda Macayo vacuna infectada como el hermano, y varios granos también infectados en ambas piernas.

Pilar Rodriguez. Cura de oído izquierdo. Está va ser operadade una cosa de garganta.

José Maria Bustos curado de herida infectada un brazo izquierdo.

Antonio Mejias. Cura de una infección en ambos labios y varios granos en la cabeza.

Lucia Ortiz cura y meyora de una cosa de garganta.

Estos niños son de los que fui a buscar a la Casa de España en Paris a últimos del mes pasado.

Estado escolar: Esté aunque deseo llegue a la perfección como en sanidad, no me es posible por que no dispongo del material adecuado como ya saben y porque me absorbe mucho el trabajo de sanidad, higiene y atención general de los niños. No obstante los niños persiben una hora de francés todos los días de los camaradas francéses de la Colonia.

En lo de más, alimentación, recreo, etc., el estado de la Colonia es perfecto y las relaciones con los responsables francéses en extremo atentas y cordiales.

Sanidad: todos los niños estan muy bien.

Regimen de alimentación:

desayuno a las 8: café con leche y tostadas con manteca

almuerzo a las 12: Lentejas, filetes y platanos

merienda a las 4: Chocolate con leche y manteca.

Recreo: juegos al aire libre. Piscinas los martes, excursiones a los pueblos los Domingo

Regimen escolar: Educación durante dos horas diarias.

Clase de Francés y gimnasia por una señorita francesa.

Clase de escritura y dictado, y clases de corte y confección, por una señorita española adjuntada a la Colonia por los camaradas franceses.

COLONIA del HAVRE: Informe del responsable Irma Broca, guardadora.

Estado sanitario:

Completamente bien sin que el médico francés que hay adscrito a esta Colonia haya tenido que prestar sus servicios todavía.

Higiene:

Los niños toman la ducha una vez por semana (las duchas no están dentro de casa y vamos a las establecidas por el ayuntamiento).

Ropas y útiles necesario en el vestir:

Tienen de todo absolutamente dado por las madrinas .

Regimen alimenticio: Las comidas son muy sanas y nutritivas a base de verdura, patatas, carne, pescado, etc..

Recreo y juegos:

La Colonia tiene un amplio jardín donde los niños juegan sin peligro alguno, practican el footbaal, el tenis, los boles, la pelota, el mecano, las damas, etc.. etc..

Correspondencia de los niños:

Escriben el primero y 15 de cada mes.

Relaciones con el personal francés:

La Colonia es objeto de los mejores atenciones de parte del Comité et de sus miembros.

A más, cada niño tiene una madrina que es la que se ocupa de todo lo que le haga falta en el vestir, etc.. Este regimen de padrinazgo dá muy buenos resultados.

COLONIA de PETITE SYNTHE: Informe del responsable Serrano, medico

Estado sanitario

Este es satisfactorio sin que ningun niño se haya manifestado nada digno de ser mencionada.

Fiestas recreativas

El día 24 de Julio en un festival de solidaridad en Lille al que asistió toda la Colonia el Sindicato de Textil se entrega para cada niño de un traje confeccionado a la medida y el Sindicato de Textil de Roubaix le obsequió con unos zapatos estupendos. En un otro festival organizado en la Bolsa del Trabajo cantaron los niños himnos de la nueva España y el maestro Tarrago y yo dimos las gracias por todas las atenciones que vienen teniendo los camaradas franceses para los niños españoles.

Nuevas clases de enseñanza

Se ha acondicionado un nuevo almacén con ayuda de los niños mayores que será utilizado como escuela para uno de los grupos dejando el gran comedor, por su capacidad como sala de proyecciones. El material de mesas y asientos a sido cedido por la Municipalidad de Petite Synthe. Este nuevo local también utilizaremos para sala de conferencias.

A consecuencia de los muchos donativos que recibe la Colonia, el Director ha cedido un pequeño pabellón en donde serán ordenados el ropero, el calzado y a la vez que será instalado un pequeño taller de costura y planchado.

Personal

Ha ingresado en la Colonia en cualidad de guardadora una Señora española, por mediación del Comité d'Accueil de la localidad.

El niño ISMAEL VERA MORENO salió para Paris, para ser repatriado por haberlo reclamando el Ministerio de Defensa Nacional, el 2 del corriente mes.

Por el presente cuadro puede verse la mejoría que se ha operado en estos niños enfermos

	Peso a la entrada	Peso actual	
GARCIA CUADROS Enrique	25.800	27.900	+ 2.100
GARCIA CUADROS Juan	28	27.500	- 500
GARCIA CUADROS Carlos	24.300	25.200	+ 900
GOMEZ CECILIA Francisco	26.100	26.400	+ 300
GONZALEZ BLANEZ Angel	23	24.200	+ 1.200
GONZALEZ GARCIA Estaban	27.400	29.900	+ 2.500
HERRERO GONZALEZ Fidel	19.800	20.800	+ 1.
HERRERO GONZALEZ Fidel	31.500	37.900	+ 6.400
MORENO MARTIN Antonio	26.900	28.300	+ 1.400
RODRIGUEZ GARCIA Virgilio	22.550	24.900	+ 2.350

40

CHATEAU DES HALLES, LYON, Informe del responsable, Teresa de la
Pisa, guardadora.

Estado sanitario

Este es satisfactorio. Solo hay una niña que padece de la vista la cual lleva gafas por prescripción facultativa.

Estado escolar

Los niños hacen excelentes progresos en francés pues son muy aplicados. Tenemos un profesor que trabaja con gran interés y acierto en su educación. Para ser celebrada en la Colonia, los niños están estudiando una sola de teatro amenas y de interés social.

Las relaciones con el personal francés son inmejorables, a la que correspondemos todos con el mismo interés.

COLONIA des CHEMINOTS, AVERNES (S & O) Informe del Responsable
Josefa Oza, Enfermera.

Esta Colonia no ofrece nada digno de mención. Todo funciona con gran ventaja para los niños. El personal francés está muy satisfecho de su comportamiento.

CENTRO ESPAÑOL DE PERPINAN

Tenemos referencias inmejorables de la conducta de los niños y de las atenciones con que les obsequia la Colonia Española de la localidad.

COLONIA de IVRY, circunstancialmente en Les Mathes (Charente Inf)
Informe del Responsable Castellanos, médico.

Todos los niños de la Colonia se encuentran bien disputando en el campo estos meses de vacaciones. No ocurre nada de anormal que señalar.

Existe un hecho durante todo el mes de Julio que absorbe gran parte de nuestra actividad y alrededor del cual gira la vida de la Colonia: la construcción de un espacioso dormitorio de 90 metros cuadrados.

Estamos de obras y este hecho tiene un significado varío.

En primer lugar dará condiciones de holgura a la vivienda y tiene el fin mediato y recomendable de que sera propiedad de la Colonia de españoles, debido a las gestiones y laboriosidad del Consul Sr. De Benito.

Como hecho inmediato ha ocupado gran parte de las energias de los colonos que han ahorrado con su esfuerzo personal algunos jornales, si bien otros han sido tambien prestados gratuitamente por obreros españoles.

Hau ayudado a tejar el edificio; acarrean arena y materiales; amasan el mortero y en una palabra, sirven de peones a los albañiles.

Esto tiene más que un resultado práctico, no despreciable, un significado pedagógico; por su cuenta han construido una cabaña con telas de saco donde celebran sus reuniones; otra casita para el perro y si nos descuidamos, desaparecen tejas y varios materiales de construcción, llevados de su furia constructiva que ha habido que contener.

Una observación cabe hacer; trabajan, en el sentido material de la palabra, pero todo su esfuerzo muscular esta casi siempre informado por el mismo fin: juegan al propio tiempo. Por consiguiente, hay que tener presente que "tambien la contraria es cierta" como se dice en Lógica.

En el Diario de la Colonia, tanto en el mio como en el que llevan los Comisarios, aparecen hechos aislados que debemos señalar.

El dia 4 de Julio se hizo el reáerto de premios, junto con los niños españoles de Séte y la collección de libros ~~inexplicables~~ que se les regaló han servido para las horas de lectura que ocupan sus ratos de ocio.

Ha leído "La Iliada", "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno" y "Amadis de Gaula" y esto a la vez que les ocupa y les complace, educa su afición a las buenas lecturas.

Casi todas las semanas han tomado el baño, después del cual se duchan lo cual hace que ostenten un torso bronceado y que la cultura fisica haya sido servida durante el mes con gran eficacia: están fuertes.

Tambien han hecho concurso de natación con premios.

La novedad de los Comisarios elegidos por ellos mismo el próximo pasado mes, cabe orientarle y reforzarla, pues si bien el, orden externo de la Colonia recibe una ayuda eficaz por su intervención, no excluye alguna falta que me da a entender queda todavia bastante camino por recorrer para que sean disciplinados, agradecidos y que adquieran virtudes de ciudadanía, de todos modos, esto es lo más difícil y obra paciente y constante, debiendo por consiguiente, contar con el tiempo como aliado. Alguna que otra travesura no pasa el limite de las inclinaciones propias de la edad.

Para el futuro de la Colonia y para las ocupaciones educativas de los niños, hemos aumentado los animales con una cria de seis conejitos y sobre todo se plantea la proposición del laborero de pequeñas parcelas de terreno de nuestra propiedad, que realizado por persona competente, podria además aliviar los gastos de la Colonia.

A pesar del calor, esfuerzo fisico y baños, el estado sanitario es satisfactorio a la hora presente y en las operaciones de peso y talla del mes, se acusa nuevamente un aumento que oscila entre 1 kilogramo 800 gramos (dos colones) y 300 gramos el que menos; solo uno ha disminuido 200 gramos.

Talla y perimetro toracico sigue casi igual.

La parte intelectual, un poco en plan de vacación, se limita a las lecturas y al francés; pero en cuanto tengamos lista la sala de clase que será dentro de unos dias, se intensificará.

Por lo demás, en el orden educativo, siempre para mi el más interesante, los resortes empleados dan el resultado esperado y no tanto por lo que se ha hecho, que ya es algo, sino por las posibilidades de hacer lo que falta, permite ser optimista.

ECOLE FREINET, VENCE (Alpes Maritimes) -
RAPPORT sur le FONCTIONNEMENT DE LA COLONIE d'ENFANTS ESPAGNOLS DE
L'ECOLE FREINET.

ORGANISATION: Nous avons ici onze enfants espagnols, garçons et filles de différents âges qui vivent en communauté dans notre école. Nous sommes aidés pour leur subsistance par les instituteurs du Groupe de l'Imprimerie à l'Ecole ou amis de ce groupe, qui se sont engagés à verser mensuellement une somme fixée pour l'entretien de ces enfants.

PHYSIOLOGIE DES ENFANTS: Grâce à la situation de notre école et au régime particulièrement étudié dont ils bénéficient, ces enfants se sont considérablement transformés et améliorés. Aucun d'entre eux n'est jamais malade. Leur périmètre thoracique est augmenté dans de grandes proportions. Les enfants ont une très grande vitalité; ils peuvent la dépenser soit dans les champs, dans les bois, soit dans les travaux scolaires qui sont à leur disposition.

EDUCATION INTELECTUELLE: Nous nous sommes appliqués à créer pour ces enfants non pas une atmosphère d'école française, mais une communauté dans laquelle le groupe espagnol peut se développer sans rien perdre ni de ses habitudes, ni de son langage. A l'école même, nous ne leur donnons pas une instruction exclusivement française. Selon nos principes, qui veulent que les enfants puissent toujours s'exprimer dans leur langue, nous avons organisé le travail, pour que continue l'instruction espagnole que ces enfants doivent recevoir. Nous faisons donc d'une part des cours de français dont profitent les Espagnoles et des cours en Espagnol dont profitent les Français. Il en résulte que dans notre école les petits Espagnols apprennent le français et nos petits français apprennent l'espagnol sans que ni les uns ni les autres oublient leur langue maternelle.

Certes, nos petits Espagnols connaissent moins bien le français que la plupart de ceux qui ont été placés dans des maisons particulières où ils n'ont plus la possibilité de parler leur langue. Mais nous pensons qu'il n'est pas juste que ces petits enfants oublient la langue de leur parent. Nous nous efforçons au contraire de les perfectionner dans cette langue. Les progrès des uns et des autres sont très satisfaisants.

EDUCATION SOCIALE: Notre école est un milieu communautaire où les enfants vivent non pas en totale liberté, mais avec le maximum de liberté dans le cadre des obligations qui sont imposées par la communauté. Nous pensons que c'est là la formule idéale pour la formation d'enfants de quelque nationalité qu'ils soient.

C'est là la véritable préparation à la vie ~~humaine~~ socialiste à laquelle, nous l'espérons, nos enfants pourront, un jour prochain, participer.

Nous préparons également ces enfants à être des travailleurs et, nous les initiions déjà aux diverses activités humaines, compatibles avec leurs possibilités: travaux manuels, travaux des champs, atelier, cuisine, etc..

Nous pouvons affirmer, que tous ces enfants sont ici très heureux, sans pour cela perdre la moindre notion de leur classe et des devoirs que cette classe leur imposera un jour prochain. Ils écrivent à leurs parents des lettres enthousiastes et émouvantes. Ces parents nous écrivent aussi pour nous dire leur satisfaction et leur espoir. Nous sommes en tous points satisfaits.

RELATIONS AVEC LES ORGANISATIONS LOCALES: Nous avons dû réagir contre la tendance naturelle de diverses organisations ou groupes de travailleurs français de faire trop souvent appel à nous pour faire participer nos enfants à diverses manifestations au profit de l'Espagne. Ces manifestations étaient toujours très mauvaises pour leur comportement et leur éducation. Nous les avons réduits au strict minimum. Ce qui ne nous a pas empêché de produire nos enfants non pas en passifs figurants, mais en petits artistes toujours très applaudis dans un grand nombre de réunions prolétariennes de Nice et des Environs. Nous continuerons dans ce sens, en n'oubliant ni l'intérêt des enfants, ni le

devoir que nous avons et qu'ils ont aussi déjà envers leur patrie. Nous ne croyons pas nous vanter, en disant qu'à la Colonie d'Enfants Espagnols que nous avons ici est placé dans des conditions presque idéales qui pourraient servir d'exemple aux diverses autres colonies qui ont été constituées dans divers points de la France. Notre expérience, la renommée que nous avons non seulement en France, mais dans le Monde, nous ont permis de pousser notre réalisation dans un sens plus particulier de haute compréhension pédagogique et sociale. Nous aurons pendant tout le mois d'Acût dans notre école des cours de vacances pour des instituteurs qui veulent s'initier à notre technique. Nous en profiterons pour leur faire comprendre et sentir mieux encore ce qu'ils doivent faire pour le soutien des petits enfants espagnols, pour le soutien de l'Espagne républicaine, et nous sommes persuadés que dans notre humble rayon nous saurons travailler efficacement pour le triomphe de notre cause commune. Nous disposons encore de quelques places et, nous serions heureux de recevoir à bref delai 4 nouveaux enfants espagnols qui bénéficieront ici des avantages qui ont déjà tellement profité à leurs camarades



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

223

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
19 AGO. 1937
1.629 SALIDA

Se ha recibido en esta Secretaria General un oficio de nuestra Delegación en Madrid, solicitando que se hagan todas las gestiones pertinentes, a fin de que se traslade a Valencia o a Barcelona a la compañera ELENA FERNANDEZ FERNANDEZ, de 28 años de edad y que se encuentra en Santander, adonde fue el año pasado antes de comenzar la guerra para reponerse de una enfermedad que habia padecido.

Por tratarse en definitiva de una cuestión de atención a personas domiciliadas en distintos puntos del territorio leal, ruego vea la manera de proceder a su traslado a cualquiera de los puntos mencionados.

Valencia 18 de Agosto de 1.937

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Compañero Amos Sabrás.-Paris



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General.

L/O.

ALOJAMIENTOS

ASISTENCIA SOCIALES REGISTRO GENERAL <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">23 AGO. 1937</div> ENTRADA

El compañero Juan Rincon Guillen, domiciliado en Madrid, calle de Herosilla 149, solicita la evacuación de su compañera Patrocinio Corrales Azas, y la de sus hijos Manuel y Teresa, los cuales se encuentran en Bareyo (Santander).

Ruego a Vd., que, a ser posible, realice las gestiones oportunas para conseguir dicha evacuación y de poderse realizar vengan a Valencia y se presenten en la O.C.E.A.R. a su llegada, los mencionado refugiados.

Valencia 23 de Agosto 1937.
EL SECRETARIO GENERAL

P.O.
Antonio Roig Bar



Camarada Amos Sabrás . 21. Rue Chavroe.

PARIS.



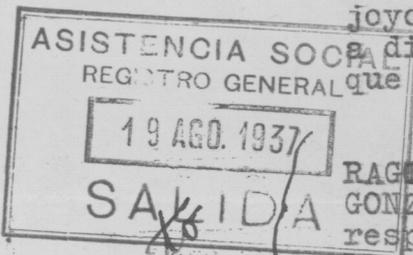
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General



Se ha recibido en esta Secretaria General un oficio del Consejo Municipal de Villajoyosa (Alicante) solicitando se traslade a dicha localidad los siguientes compañeros que se encuentran en Gijón:



JOSE ZARAGOZA, de 67 años.-FRANCISCA ZARAGOZA de 30 años,-RAMON, JOSE Y FRANCISCA GONZALEZ ZARAGOZA de 7,4 y 1 años de edad respectivamente. Todos ellos viven en la calle de Sierra nº 1-2º (Gijón).

JULIA GARCIA MEANA y sus hijos ANTONIA CARMINA Y VICENTE CLIMENT GARCIA, de 12, 8 y 5 años de edad respectivamente, viven en la calle de Mariano Pola nº 28-2º (Gijón)

Lo que comunico a V. a los efectos oportunos.

Valencia 19 de Agosto de 1.937

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

Copiar esto Bernabé Gijón

Compañero Amos Sabrás.-París

19 de Agosto de 1937

Sr. D. Escrivá Lucas,
Rue Fond.-Vill.,
SAINT HYPPOLITE DU FORT (Gard)

G/

Muy Sr. mio:

Me comunican del Ministerio de Asistencia Social, Oficina de Evacuación, que desea V. recoger a sus sobrinos Candida y Alfonso Millet de 12 años acogidos actualmente en el Instituto de Asistencia Social "Gabriela Mistral" en Valencia.

Digame si estan dispuestos asufragar los gastos que este desplazamiento otiginara así como si se compromete a tenerlos atendidos y educuados en buenas condiciones.

En espera de sus noticias se ofrece de V. affmo. s.s.

El Delegado

Amós Sabrás



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN Y ASISTENCIA A REFUGIADOS Valencia 20 de Agosto de 1937.

N.E.

Compañero Amos Sabras
21 Rue Chavrol
P A R I S

Estimado compañero:

Nos escribe el padre del niño Luis Tárrega actualmente en el Havre que desea el próximo regreso del mismo, como por su edad no puede efectuar el viaje solo le agradeceremos se ocupe de darle para esta cuando alguna persona de su confianza regrese a España, y en último caso con la próxima expedición que vaya al regreso de los responsables.

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
20 AGO. 1937
SALIDA

También nos interesa saber que la ocurre a la enfermera Elisa Chordá de la cual carecen sus familiares de noticias desde hace bastante tiempo.

Así mismo le rogamos tenga la bondad de comunicarnos el paradero del niño Rafael Gonzalez Torro y tenerle presente también para que pudiera regresar a España al mismo tiempo que el niño Luis Tárrega.

Con gracias anticipadas le envia saludos atentos.

EL SECRETARIO GENERAL

P. D.
Antonio Prijo

A

48 ✓

24 de Agosto de 1937

Camarada Eladia F. Puigdollers,
Secretaria General,
Oficina Central de Evacuacion,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

G/

En contestación a su comunicación fecha 11 del corriente tengo el gusto de adjuntarle copia de la carta que he recibido como resultado de mis gestiones.

En espera de sus ordenes se repite suyo y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrás

Comité Antifascista Español
St.Hippolyte du Fort (Gard

50
St. Hippolyte el 21.8.37

Monsieur Escrivá Lucas,
Rue Fond-de-Ville
St.Hippolyte du Fort (Gard)

al

Camarada Señor Amós Sabrás,
Delegado del Gobierno de la República
Española.

Muy Sr. mio: En contestación a su grata fecha 19 de los corrientes he de manifestarle que los niños que se trata de trasladar de Valencia a esta en lo que a gastos se refiere, sus hermana y abuela desearian si posible fuera y por tratarse de obreros el gasto hasta la frontera fuera a cargo de las autoridades, y de la frontera los recojeria la familia en la seguridad que serian cuidados y bien atendidos por tratarse de hermano y abuela que los reclaman. En estas condiciones si posible no tienen más que avisar el dia que los niños salgan de Valencia para salir el hermano a acerse cargo de ellos.

En espera de su grata y acceder reconocido a su atención queda de V. affmo. s.s.

Finas

Lucas Escriva

Vincent Millet



S. Hippolyte el 21-8-37.

51

Monsieur Escrivá Lucas
Rue Fond-de-Ville
S. Hippolyte-du-Fort
Gard

al

Camarada señor Amós Salrés
Delegado del Gobierno de la
Republica Española

Muy señor mío, En contestación a su
greta fecha 19 de los corrientes he de mani-
festarle que los niños que se trata de trasladar
de Valencia a esta en lo que a gastos se
refiere, sus hermanos y abuela desearían si
posible fuera y por tratarse de obreros el
gasto hasta la frontera fuera a cargo de las
autoridades, y de la frontera los recogería
la familia en la seguridad que serían
cuidados y bien atendidos por tratarse de
hermano y abuela que los reclamaron.
En estas condiciones si posible no tienen
más que avisar el día que los niños
salgan de Valencia, para salir el hermano
a hacer cargo de ellos.

En espera de su greta y quedando reconocido
a su atención queda de V. afmo. S. S.

Lucas Escrivá

Vincent Millet

245

Feas. copies

ALOJAMIENTOS

52



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

L/O.

Los familiares de la evacuada de Bilbao Josefa Delestal de Pérez, actualmente en el Hospital Marítimo de PORT-LONIS (Francia) solicitan el traslado de la misma al pueblo de Lezuza, (Albacete) para atender ellos la enfermedad que padece .

Ruego a Vd. disponga lo conveniente para que la misma sea trasladada a Valencia debiendose presentar a su llegada en la Seccion de Alojamiento de esta Oficina Central, para seguidamente disponer su traslado al mencionado pueblo.

Valencia 21 de Agosto 1937
EL SECRETARIO GENERAL

P. D.



Compañero Amós Sabrás . 21.Rue Chavroe

PARIS.

27 de Agosto de 1937

Ministro de Trabajo y Asistencia Social,
O.C.E.A.R.,
Secretaria General,
VALENCIA

G/

Recibida su comunicaci3n fecha 21 de Agosto doy las ordenes oportunas al Consul de Espa1a en Nantes para que la refugiada Josefa Delestal de Perez actualmente hospitalizada en Port-Louis pueda ser trasladada a Valencia para presentarse en la Secci3n de Alojamiento de la Oficina Central de ese Ministerio.

El Delegado



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General.

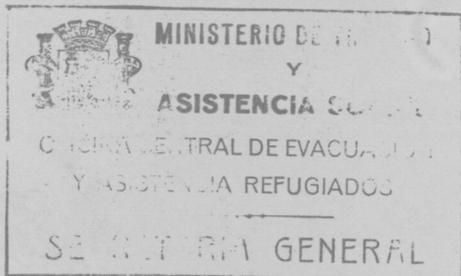
168

L/O.

Las compañeras Angela Garcia Esteban y Maria y Josefa Roman Garcia, mujer e hijas del vecino de Madrid Ramon Roman Alvarez, que viven en la calle de la caridad nº 3 pral. de Gijon, desean ser evacuadas a Valencia.

Ruego a Vd. que a ser posible realice las gestiones oportunas para conseguir dicha evacuacion y de poderse realizar, a su llegada a Valencia deberan presentarse en la Seccion de Alojamientos de esta Oficina, siendo portadores de un escrito de esa Delegación.

Valencia 31 de Agosto 1937.
EL SECRETARIO GENERAL.



P.O.
Antonio Ruiz Pardo



Sompañero Amos Sabrás -
21- Rue Chavroe.

P A R I S.

A ✓ 54

ALOJAMIENTOS

*allegados
28/9/37
a Gijón*

55
✓



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

ALOJAMIENTOS

Secretaria General.

L/O.

El compañero Emilio Lopez Rodriguez, domiciliado en esta capital, calle del Dr. Serrano 22, solicita la evacuación de Maria Rodriguez Mayorál y David Martinez López, madre y sobrino respectivamente del mismo, los cuales residen actualmente en el pueblo de Colunga -Oviedo-.

Ruego a Vd. realice las gestiones oportunas para conseguir dicha evacuación lo antes posible y de poderse llevar a efecto que los interesados, a su llegada a Valencia, se presenten en la Sección de Alojamientos de esta Oficina; anunciando la salida telegraficamente .

Valencia 1 de Septiembre de 1937.

EL SECRETARIO GENERAL.



P.O.
[Handwritten signature]



Compañero Amos Sabrás
21 Rue Chavroe.

PARIS.

25/9/1937

56

BELARMINO TOMAS

GIJON

MINISTERIO ASISTENCIA INTERESA EVACUACION VALENCIA MARIA
RODRIGUEZ MAYORAL Y DAVIDLMARTINEZ LOPEZ RESIDEN COLUNGA OVIEDO

DELEGADO ASISTENCIA SOCIAL

2 Septiembre 1937

57

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
O.C.E.A.R.
VALENCIA

G/

Tramito sus deseos a los Consules en cuya jurisdicción se encuentran los puertos de desembarco en Francia para que hagan seguir y se presenten en la O.C.E.A.R. en Valencia, Patrocinio CORRALES AZAS y sus hijos Manuel y Teresa que se encuentran en Barego (Santander) caso de que desembarquen. Es todo lo que se puede hacer dadas las circunstancias en cumplimiento a su comunicado 23 de Agosto.

Lo mismo hago respecto a Elena FERNANDEZ FERNANDEZ de 28 años que segun su comunicado 18 de Agosto se encontraba en Santander.

El Delegado

Amós Sabrás

58
2 Septiembre 1937 ✓

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
O.C.E.A.R.,
Secretaria General,

G/

Recibo su comunicación fecha 13 de Agosto y escribo al Consul de Nantes para que haga lo necesario con objeto de que la refugiada Rafaela GONZALEZ ROVIZCO que se encuentra en Maulevrie (Maine & Loire) sea trasladada a Valencia y se presente en el Ministerio de Defensa Nacional, Comisariado General de Guerra.

Hoy telegrafio a Gijon para que sean evacuados segun su deseo manifestado en el oficio fecha 13 de Agosto los compañeros siguientes:

Jose ZARAGOZA de 67 años - Francisca RAGOZA de 30 años
Ramon, Jose y Francisca GONZALEZ ZARAGOZA de 7, 4 y 1 años
de edad respectivamente.

Julia GARCIA MEANA y sus hijos Antonia, Carmina y Vicente
CLIBERT GARCIA de 12, 8 y 5 años de esas respectivamente.

En cuanto tenga contestación tendre el gusto de comunicarselo.

Suyo affmo.

El Delegado

Amós Sabrás

Compañera Eladia F. Puigdollers.



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS
Secretaría General.

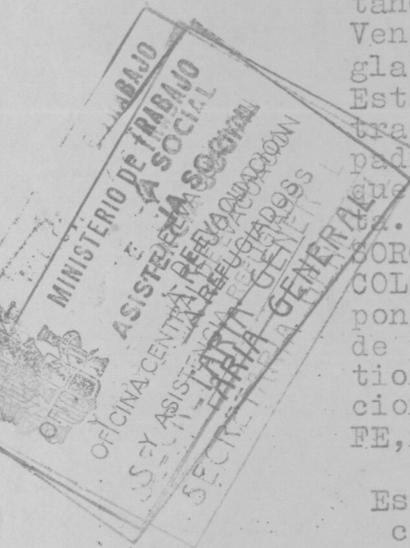
C. Ingles

A



Le remitimos copia de un escrito recibido en esta Secretaría dirigido al Ministerio de Estado por el Encargado de Negocios de España en Caracas, el cual copiado textualmente dice así:

"Se ha presentado en esta Legación la ciudadana española Francisca Mañas y Nieves, solicitando se hagan gestiones para poderse traer a Venezuela a un sobrino suyo, actualmente en Inglaterra, donde ha sido evacuado desde Bilbao. Esta señora tiene buena posición y pretende traerse al sobrino, que ignora donde están sus padres; me dice que correría con los gastos que ocasionara el viaje desde Inglaterra a España. La dirección de este niño JOSE LUIS ALDASORO, es -THE SALVATION ARMY. LAND INDUSTRIAL COLONY.-HADLEIGH-EXEX. ENGLAND.- Me permito poner en conocimiento de V. E. lo que antecede por si creyere conveniente ordenar se gestione el traslado de este pequeño.-La dirección de la señora que lo solicita es: Calle FE, nº 37, CARACAS, VENEZUELA"



Esperando que enterado V. de este caso nos comunique si hay posibilidad de acceder a esta petición, y todo aquello que interese con relación a la misma.

Valencia 4 de Septiembre de 1937.
EL SECRETARIO GENERAL.
P. D.

Antonio Riera



EL DELEGADO DEL GOBIERNO
DE LA
REPÚBLICA ESPAÑOLA

PARA LA INFANCIA
Y LA EVACUACIÓN

Certificamos que el portador de la presente, Sr. Juan Aguilar, forma parte de la Delegación Española del Gobierno de la República encargada de la evacuación.

Dado en Paris, a todos efectos consiguientes, el 6 de Septiembre 1937.

El Delegado
del Gobierno de la
República Española.

60
Paris,

CONSULAT GÉNÉRAL D'ESPAGNE

165, BOULEVARD MALESHERBES (XVII^e)

TÉL. CAR. 89-21

Nous certifions que le porteur de la présente, Monsieur Juan Aguilar, fait partie de la Délégation Espagnole du Gouvernement de la République chargée de l'évacuation.

Fait à Paris, le 6 Septembre 1937,
à toutes fins utiles.

Le Délégué
du Gouvernement de la
République Espagnole.

Certificamos que el portador de la presente, Sr. Alberto Lumbreras y Gasel-Ther, forma parte de la Delegación Española del Gobierno de la República encargada de la evacuación.

Dado en Paris, a todos efectos consiguientes, el 10 de Agosto de 1937

El Delegado del Gobierno de la República Española

Nous certifions que le porteur de la présente, Mr. Alberto Lumbreras y Gasel-Ther fait partie de la Délégation Espagnole au Gouvernement de la République chargée de l'évacuation.

Fait, à Paris, à toutes fins utiles le 10 Août 1937.

Le Délégué du Gouvernement de la République Espagnole



EL DELEGADO DEL GOBIERNO
DE LA
REPÚBLICA ESPAÑOLA

COMITÉ D'ACCUEIL
AUX
ENFANTS D'ESPAGNE

62
Paris,

CONSULAT GÉNÉRAL D'ESPAGNE

165, BOULEVARD MALESHERBES (XVII^e)

TÉL. CAR. 88-21

Certificamos que el portador de la presente, camarada Luis Rodriguez Guerra forma parte de la Delegación española del Gobierno de la República encargada de la evacuación.

Nous certifions que le porteur de la présente, le camarade Luis Rodriguez Guerra, fait partie de la Délégation espagnole du Gouvernement de la République chargée de l'évacuation.

Dado en Paris a todos efectos consiguientes el 8 de Julio de 1937.

Fait à Paris, à toutes fins utiles, le 8 Juillet 1937.

El Delegado
del Gobierno de la
República Española.

Le Délégué
du Gouvernement de la
République Espagnole.

7 de Septiembre 1937

~~XXXXXXXX~~
Secretaria General de O.C.E.A.R.,
Ministerio de Asistencia Social,
VALENCIA.

G/

Mi querida amiga:

Adjunto copia de una comunicación que el Consul de Perpignan remita al Sr. Embajador.

Por tratarse de asunto nuevo en esta Delegación te agradeceré me indiques normas para resolverle, sirviendome para todos los casos similares que se me presenten.

Tambien te adjunto copia de la nota que recibo del Sr.Embajador para complemento de tu información. Le contesto en aras a la diplomacia en sentido afirmativo.

Tuyo y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrás

Embajada de España en
Paris.

Paris, 7/9/1937

Sr. Sabrás.

? Se parece a V justo dar una gratificación de 500 francos
a la Srta. Saborit ?



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN
PARIS

sr. Sabrás

¿Le parece a V. justo
dar una gratificación de
500 francos a la sra
saborit?

Paris - 7-X-27

Perpiñán 21 agosto 1937

Número 106

Envia relación familias combatientes asistidas por el Comité d'Accueil de Perpiñán.

Exm. Señor:

Correspondiendo a su despacho fecha 13 del corriente, relativo a informar acerca de la forma y manera que son asistidos los familiares de los combatientes que luchan en el frente, tengo la honra de enviar adjunto una relación de las 38 familias que se hallan en las condiciones referidas en el escrito de V.E.

El subsidio que por socorro de concede a cada persona es de tres francos diarios, lo cual atendido que son en número de unos ciento diez, da por este solo concepto la suma de TRESCIENTOS TREINTA FRANCOS DIARIOS, sin contar al gún subsidio aparte que las exigencias de la vida plantean, lo que hace subir a unos CUATROCIENTOS FRANCOS DIARIOS, la cantidad necesaria para atender estas familias.

Habida cuenta del conflicto que se presentaría, caso de dejar desatendidas estas aten-

ciones, cuyo sentido humanitario y patriótico no escapará al esclarecido criterio de V.E., encarezco la necesidad de hallar una solución al problema que tan elevada cantidad diaria representa. Hasta abril último se socorrian estas necesidades con fondos votados por la municipalidad de Perpiñán, en proporción de 500 francos diarios. Posteriormente con socorros extraordinarios adelantados por el Consulado y aportaciones de los transitorios de Cerbère y La Junquera, aparte de unas subvenciones del Comité de Ayuda de París.

Sin perjuicio de continuar recaudando fondos por aportaciones extra-oficiales, creo convendría buscar una base fija de aportación de procedencia oficial, en asunto en el que puede quedar empañado el buen nombre de España en estos momentos excepcionales.

El Cónsul de España



J. Puig Pujades

Exmo. Señor Embajador de la Nación en PARIS

Comite de Evacuación del
 Gobierno de Euzkadi
 Euzkadi'ko Jaurlaritzan
 Erbest-Batza
 11, Avenue Marceau, Paris 16e

Paris, 10 Julio 1937

Sr. D. Amós Sabrás,
 Delegado del Gobierno de la Rep. Española,
 165, Boulv. Malesherbes,
Paris. 16e

Querido amigo y compañero:

A petición del Ministro de Justicia, Sr. Irujo, he dirigido un telegrama a Valencia al Sr. Ministro de Asistencia Social, que me permito transcribirle a continuación para su conocimiento y efectos consiguientes:

"AYGUADE - MINISTRO ASISTENCIA SOCIAL - VALENCIA - IRUJO INDICAME DESEO SUYO MANDAR INMEDIATAMENTE EVACUADOS BASCOS CATALUNA STOP HASTA AHORA IMPOSIBLE ENVIAR PUES AUTORIDADES FRANCESAS ACOGIERON TODOS CUANTOS LLEGARON STOP QUINCE MIL NINOS ENVIAMOS A COLONIAS EN RUSIA FRANCIA BELGICA SUECIA INGLATERRA HOLANDA BIEN ATENDIDOS STOP BELGICA ACABA PEDIRME SEISMIL NINOS MAS STOP EXPEDICIONES CATALUNA PREPARAREMOS NUEVAS LLEGADAS EVACUADOS AQUI": -

Aprovecho esta oportunidad para reiterarme suyo affmo. y de la Causa

EL CONSEJERO DE ASISTENCIA SOCIAL
 DEL GOBIERNO DE EUZKADI

Firma Juan García

68
8 Septiembre 1937 ✓

Ministerio de Asistencia Social,
O.C.E.A.R.,
Secretario General,
VALENCIA

G/

Estimado compañero:

En contestación a su grata fecha 20 he de manifestarle lo siguiente:

Luis TARREGA: Tomo nota de los deseos del padre de este niño y en cuanto tenga persona de confianza que vaya a España lo mandare a esa.

Rafael GONZALEZ TORO: He escrito varias veces a Burdeos para saber el paradero de este niño, no habiendo tenido hasta ahora contestación. Tan pronto tenga alguna noticia lo comunicare.

Elisa Chorda: Esta enfermera esta prestando sus servicios en "La Colonia des Enfants de la Mairie d'Ivry, IVRY (Seine)".

Mande cuanto gusto a su affmo. y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrás

8 de Septiembre 1937

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
O.C.E.A.R.,
VALENCIA

G/

Querida amiga:

Tengo el gusto de contestar a sus oficios 13 y 21 de Agosto adjuntandole copia de las contestaciones del Consul de Nantes que responden a mis gestiones.

Suyo buen amigo.

El Delegado

Consulado de España en Nantes, 4 de septiembre de 1.937

Sr. Delegado del Gobierno de la República
Española para la Infancia y la Evacuación, Paris

Muy Sr. mio:

Obran en mi poder sus tres cartas de 2 de los corrientes. Por ellas quedo enterado de las instrucciones referentes a ELENA FERNANDEZ FERNANDEZ y PATROCINIO CORRALES AZAS. En cuanto a la que se refiere a RAFAELA GONZALEZ, hospitalizada en MAULEVRIER, he de participar a Vd que el encargo de esta gestión se recibió del Consulado General en esa, por teléfono el 14 de agosto. Hechas las diligencias necesarias, el día 25 del mismo mes se recibió carta de la Prefectura de Maine et Loire, avisando que dicha refugiada saldría el día 26 para España. Inmediatamente me puse en comunicación telefónica con nuestro Consulado General, quien me conectó con esa Oficina de su cargo, y concretamente con el Sr. Roca, al que puse en antecedentes del resultado del asunto y el mismo día 25 en oficio n° 1251 me dirigi a nuestro repetido Consulado General. Le saluda atentamente.

El Consul

Consulado de España en Nantes

71
5 de septiembre de 1.937

Sr. Delegado de la República Española para
la Infancia y la Evacuación,
Paris.

Muy Sr. mío:

Por su carta 27 del pasado me interesaba Vd el traslado de JOSEFA DELESTAL DE PEREZ, del Hospital de Port Louis, a Puigcerda. Me dirigí a dicha señora, dándole instrucciones para su presentación en Valencia, al mismo tiempo que hacia las gestiones necesarias cerca de la Prefectura de Morbihan, la que, en carta del 4 de los corrientes, me comunica que procede a las formalidades necesarias. Al mismo tiempo que agradezco a dicha Prefectura su respuesta, la ruego me prevenga de la marcha de dicha señora, la que comunicaré a Vd tan pronto tenga noticias sobre ella.

Le saludo atentamente

El Consul
P.A. El Canciller

9 Septiembre 1937

72

Compañera Eladia F. Puigdollers,
O.C.E.A.R.,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

S/

Mi querida amiga:

Acaba de hablarme por telefono la Kent que continua con la perra de la maquina de escribir. Ya le digo que la pida el Sr. Embajador. Para facilitarme el trabajo me pide haga copia de las documentas que me envian.

Mi colega continua de triunfo en triunfo. Se conoce que no ha aprendido en comprender que contra el Comité d'Accueil poco va a servir la causa de los niños.

Ayer Fauconnet, el Secretario de las Cooperadores franceses le ha dirigido una carta a Buisson muy dolida de otra de Comas y expresando su decidido proposito de no prestar su concurso que yo te digo que es valiosisimo fuera de niestro Comité.

Se que el problema sobre jurisdicción de niños en familia se lo van a presentar al Ministro en Consejo y que se las prometen muy felices.

A Mendez Aspe dile que urgen algunos elementos económicos para atender a los evacuados.

Un fuerte abrazo a Ayguadé de tuyo siempre buén amigo

A Ramonet mis afectos.



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

M.

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaría General

Remitido
Xeleparru
Repom... de Valence

73

Tengo el gusto de adjuntarle a V. copia de una carta que el compañero José Velasco, de Madrid, ha presentado en esta Oficina Central de Evacuación.

Le ruego conteste a la mayor brevedad comunicándonos lo que resuelva sobre el caso que el referido camarada formula.

Valencia 9 de Septiembre de 1937

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.



MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS

SECRETARIA GENERAL

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
9 SET. 1937
SALIDA

Sr. D. Anós Sabrás.-PARIS

134

"Madrid 1 de Septiembre de 1937.=Sr. Jefe de la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados.=Valencia.=Muy distinguido Sr. mio: Me permito dirigirme a V. y molestar su atención con el ruego de ver si por mediación de esa Oficina de Evacuación, pudiera gestionarse la de mis familiares -cuyo detalle se acompaña en la nota adjunta- a quienes sorprendió la sublevación fascista en el pueblo de San Juan de Nieva (puerto de Aviles, provincia de Oviedo)- y de los cuales me encuentro separado desde aquella fecha y en la imposibilidad de reunirme con ellos si no es con la mediación oficial.=No se le ocultará a V. que sin razones poderosas como la proximidad del invierno, con su estación prolongada de lluvias, y que la estancia en dicho húmedo clima produce una agudización en la dolencia reumática que padece mi padre político, así como el tratarse de personas que por la edad me parece que se hallan comprendidas en las condiciones exigidas para su evacuación, me hubiera abstenido de molestarle, pues comprendo perfectamente el mucho trabajo que sobre esa Oficina pesa, aun cuando también considere lo lógico de esta petición que le formulo.=No dudando de la benévola acogida que me dispensará y en la espera de una favorable solución o indicaciones que debo seguir para el mejor logro de mis deseos, le anticipa las más expresivas gracias su aftm. s.s. q. e.s.m.= Alfredo Fischer.=Dirección: Alfredo Fischer.-Torrijos 26-3º H.=Los familiares de los que se solicita la evacuación de San Juan de Nieva (Oviedo) son: JOSÉ IBÁÑEZ MARTINEZ de 63 años, Conductor del ferrocarril, trasladado a la demarcación de Cataluña. Padre político del reclamante, ELISA GARATE RODRIGUEZ de 60 años, Esposa del anterior y madre política del reclamante, ELISA FISCHER IBÁÑEZ de 6 años de edad, hija del reclamante. Tiene el domicilio en San Juan de Nieva, en la casa de Morán piso 2º, dependiendo para los efectos administrativos del ayuntamiento de Castrillón, donde satisfacen sus impuestos de cédula etc.=Los gastos que el traslado origine pueden satisfacerse por el interesado en la evacuación, así como los de desplazamiento desde la frontera o puerto de desembarque, limitándose tan solo la gestión que se solicita a la salida de la residencia actual!"=

ES COPIA

" Hay un membrete en rojo que dice.=Socorro Rojo Internacional.=Sección de Guerra.=Grupo Carril.=Tutor 4 Madrid.=José Velasco Calvo Soldado de la Brigada de Trenes Blindados, Secretario de Causas de la misma, pone en su conocimiento, que tiene a sus hijos en la actualidad en Aviles (Asturias) que se llaman José Velasco Rodríguez Y Guillermo Velasco Rodríguez, que tienen la edad de 9 y 6 años respectivamente, que viven en compañía de sus abuelos maternos Antonio Rodríguez y Cándida Díaz en Aviles, Rivero 94 y que desearia que por mediación del Gobierno, fuesen evacuados a lugar más seguro que aquel dándome en su día conocimiento del lugar a que hayan sido evacuados, para hacerme cargo de ellos y ver la forma de que estos vivan en compañía de su madre, la cual se encuentra accidentalmente en Madrid, pero que en su día seria evacuada al lado de sus hijos.=Bien entendido que al ser posible yo desearia que la evacuación de mis hijos tuviese lugar lo más rápidamente posible y en dirección a Cataluña o Levante.=En espera de ser atendido en ésta mi humilde y lógica petición y deseando viva V. muchos años para bien de la causa.=L e saluda atentamente.=J. Velasco!"

ES COPIA

124



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
6 SET. 1937
SALIDA

Con el fin de que resuelva en consecuencia, tengo el gusto de enviarle a V. copia de una instancia presentada en esta Oficina Central de Evacuación, por ALFREDO FISCHER.

Valencia 6 de Septiembre de 1937

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.

Antonio Font

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Compañero Amós Sabrás.-Paris

demandado fonte

14 Septiembre 1937

77

Camarada Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

s/

Querida Eladia:

Es una lástima que mi nombramiento de Delegado de Asistencia Social en París no haya salido en la Gaceta. Ese es un punto de apoyo de mi enemigo. Te envío unas fotos y notas que considero de gran interés para el periódico O.C.E.A.R. Cuantas informaciones llegue a mi poder de importancia la haré llegar a tu poder. Son necesaria los nombramientos del personal para enviarte formalizada la nomina.

El trabajo es muy grande y se realiza un esfuerzo considerable para contar con el fichero necesario.

Escribo a Barcelona solicitando las listas de los que han pasado de la zona Norte a Cataluña.

El Embajador nos reunió ayer y bien poco se adelantó puesto que la mayor parte de las cuestiones se la había yo informado.

Cuando recibas esta carta supongo estará definitivamente arreglado con Roces mi asunto. Ya es mucha manía.

Tomo nota de tus encargos con el interés que puedes suponer.

Al Ministro un fuerte abrazo y otro para ti de tuyo affmo. amigo

El Delegado

15 Septiembre 1937

78

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

G/

Querida Eladia:

En la carta de ayer se olvidó mandar estas letras que pueden servir de preambulo a la información de Aulnay s/Bois.

Adjunto una fotografia publicada en un periodico Belga por lo que veras lo falso de la campaña reaccionaria.

Un fraternal abrazo de tu buen amigo

El Delegado

15/9/1937

79

NUESTROS NIÑOS EN EL EXTRANJERO
Labor de Asistencia Social.

La gigantesca labor realizada hasta la fecha por el Comité d'Accueil bajo el patronato de la C.G.T. y Ligua de los Derechos del Hombre ha encontrado la oposición de nobles enemigos hijos de la incomprensión y de la de los que con exceso comprenden la transcendencia, militar política y social de esta acción. Para los primeros para los que no conocen la obra en el aspecto de la distribución en familias de nuestros niños es un buen botón de muestra el de la sección de Aulnay s/Bois. Su nota sencilla es fruto del sentimiento de solidaridad de los hijos del trabajo en este caso particular principalmente españoles que se encuentran en las cercanas de Paris.

Es tema inagolable la atención a los niños en el Extranjero y sus consecuencias. pueden comentarse desde muchos puntos de vista. Algunos estan verdados a los verdadores hombres, españoles del Frente Popular.

15/9/1937

80

NUESTROS NIÑOS EN EL EXTRANJERO Labor de Asistencia Social.

La gigantesca labor realizada hasta la fecha por el Comité d'Accueil bajo el patronato de la C.G.T. y Ligua de los Derechos del Hombre ha encontrado la oposición de nobles enemigos hijos de la incomprensión y de la de los que con exceso comprenden la transcendencia, militar política y social de esta acción. Para los primeros para los que no conocen la obra en el aspecto de la distribución en familias de nuestros niños es un buen boton de muestra el de la sección de Aulnay s/Bois. Su nota sencilla es fruto del sentimiento de solidaridad de los hijos del trabajo en este caso particular principalmente españoles que se encuentran en las cercanas de Paris.

Es tema inagotable la atención a los niños en el Extranjero y sus consecuencias. pueden comentarse desde muchos puntos de vista. Algunos están verdados a los verdaderos hombres, españoles del Frente Popular.



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

81

212

Confirmando mi telegrama fecha de hoy en el que interesaba traslado urgente a Valencia de Catalina Acarregui que se encuentra en el Hotel Deu Rue Liu, Amiens Somme, procedente de la Evacuación de Santander.

Le ruego haga el traslado lo más pronto posible ya que es necesaria su presencia en esta.

Valencia 15 de Septiembre de 1937

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

LILLE

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
16 SET. 1937
SALIDA

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Sr. D. Amos Sabras.-PARIS

17 Septiembre 1937

82

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
O.C.E.A.R.,
Secretaria General,
VALENCIA

S/V

He recibido sus cartas fecha 6 y 9 del actual y hago las gestiones necesarias para las familias de Fischer, Velascos y Vasallo.

El Delegado

Amós Sabrás

it délivrer un ré-
uvrer une taxe.



13/9/37

BELARMINO TOMAS

GIJON

MINISTERIO TRABAJO INTERESA EVACUACION URGENTE VALENCIA

FAMILIA VASALLO RESIDE LUANCO

SABRAS

Sabras, 165, Boul. Malesherbes, Paris

BIRRENO TOMAS

GIJON

16/9 85
v

MINISTERIO ASISTENCIA SOCIAL SOLICITA ENVIE NINOS JOSE Y GUILLERMO
VELASCO RODRIGUEZ EN COMPANIA DE ABUELO ANTONIO RODRIGUEZ Y
CANDIDA DIAZ QUE VIVEN EN AVILES RIVERO 94 Y FAMILIA FISCHER
QUE VIVEN EN SAN JUAN DE NIEVA

SABRAS

BERNALDINO TOMAS

GIJON

20/9/1937

MINISTERIO ASISTENCIA SOCIAL INTERESA EVACUACION DE GIJON
CON DESTINO MALAGON ESPANA DE FAMILIA CABALLERO DOMICILIADA
CALLE PI MARGALL 9 GIJON

SABRAS

20 Septiembre 1957 ✓

Secretaria de la O.C.E.A.R.,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Ru/

Adjunto le remito una relación detallada de los desembarcos de evacuados efectuados en los Puertos de Pauillac y La Pallice desde el día 19 de Agosto hasta el 13 de Septiembre que fueron dirigidos a Puigcerda y Carbere.

Como vera el total asciende a unos de 28.000 evacuados en unas tres semanas.

Suyo atto. y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrás

Relación detallada de los vapores y numeros de pasajeros evacuados de los Puertos del Norte de España, llegados a los Puertos de Pauillac y La Pallice.

19	Agosto	vapor	BRAMHILL	a Pauillac	con 1250	evacuados
20	"	"	THORPEBAY	"	2112	"
23	"	"	SEVENS SAES PRAY	"	1801	"
25	"	"	MARVIA	"	2772	"
31	"	"	STANWOLD	"	1448	"
1	Septembre		IRAMDEN	"	942	"
2	"	"	STANGROVE	La Pallice	929	"
7	"	"	STANMORE	"	4112	"
7	"	"	MIERES	Pauillac	2788	"
10	"	"	STANGROVE	"	790	"
12	"	"	STANBRIDGE	La Pallice	600	"
13	"	"	CELTA	Pauillac	846	"
13	"	"	S.LOPEZ	"	2782	"
					<hr/>	
					Pasajeros llegados	25.172 evacuados

Todos estos pasajeros evacuados, han salido directamente de los Puertos de desembarque, para las Fronteras Españoles, Cerbere y Puigcerda.

En más de cien vapores pesqueros llegaron también 5.068 evacuados que fueron dirigidos asimismo, a Puigcerda y Cerbere.

Total 28.240.



M.

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

38 Mayo el 16

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
11 SET. 1937
SALIDA

Confirmando mi telegrama de fecha de hoy en el que interesaba traslado urgente a Valencia de cuatro mujeres de la familia Vasallo de Luanco (Gijón), dichas mujeres son familia de un destacado militante de izquierdas.

En caso de que ya hubieran sido evacuadas le ruego nos lo comunique con el fin de proceder en consecuencia.

Valencia 10 de Septiembre de 1937

EL SECRETARIO GENERAL

Bladía F. Puigdollers

Bladía F. Puigdollers

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Sr. D. Amos Sabrás.-PARIS



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

ALOJAMIENTOS

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

L/O.

El vecino de Madrid Francisco Caballero, domiciliado en la Calle de Fernandez de la Hoz nº 50, solicita la evacuación desde Gijón a Malagon-Ciudad Libre- de su compañera Argentina Menendez Cifuentes, hijo Angel Caballero Menendez, hermana Maria Luisa Caballero Serrano y madre politica Rita Cifuentes Suarez, con domicilio en Gijón, calle Pi y Margall, 9;

Le ruego participe a esta Secretaria General el resultado de sus gestiones a dicho respecto

Valencia 13 de Septiembre 1937.
EL SECRETARIO GENERAL

Clodia F. Puigdollers

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
13 SET. 1937
SALIDA

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Compañero Amós Sabrás

21, Rue Chavroe.

PARIS (Francia)

91
20 Septiembre 1937

Compañera Eladia Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

L/

En mi poder su comunicación fecha 10 del corriente referente a la familia Vasallo de Gijon. Su telegrama obró en mi poder el 16 del actual y inmediatamente cursé telegraficamente se demanda a Gijon.

Hou recibo su comunicación fecha 13 del presente mes referente a la familia Francisco Caballero y he enviado a Gijon el telegrama cuya copia le adjunto.

Suyo affmo. y de la causa .

El Delegado

Amós Sabrás

20 Septiembre 1937

Secretaria de la C.C.E.A.R.
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

Ru/

Le ruego facilite la evacuación de
Rafael AZNAR ROCA y de su mujer Salvadora REIS BELTRAN
que viven en J. Beulhine 213 Valencia quienes ya han realizado
en esa diversas gestiones para tal fin.

Le saluda atentamente

El Delegado de C.C.E.A.R.

Amós Sabrás

16/9 93

MARIA LACRAMPE
CASADO DEL ALISAL 4
MADRID

DIRIGASE MINISTERIO ASISTENCIA SOCIAL VALENCIA SOLICITANDO
AUTORIZACION STOP ESTA DELEGACION CONFORME EVAGUACION

SABRAS

MINISTERIO ASISTENCIA SOCIAL

VALENCIA

MARIA LACRAMPE CALLE CASADO ALISAL 4 MADRID SOLICITA EVAGUACION
25 NINOS MADRILENOS STOP ESTA DELEGACION CONFORME RECIBIRLOS
COMUNICA INTERESADA SOLICITE ESA SECRETARIA AUTORIZACION STOP
ESPERO INSTRUCCIONES SOBRE MI VIAJE VALENCIA

SABRAS

MINISTERIO ASISTENCIA SOCIAL

VALENCIA

21-9-32 99
✓

MARIA LACRAMPE CALLE CASADO ALISAL 4 MADRID SOLICITA EVAGUACION
25 NINOS MADRILENOS STOP ESTA DELEGACION CONFORME RECIBIRLOS
COMUNICA INTERESADA SOLICITE ESA SECRETARIA AUTORIZACION STOP
ESPERO INSTRUCCIONES SOBRE MI VIAJE VALENCIA

SABRAS

95
21 Septiembre 1937 ✓

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

S/

Querida amiga:

Aún no ha llegado a mi poder la notificación de cuanto me anticipaste por teléfono. Dinero, credenciales, ordenes, Prendenciales, etc..

El Embajador me envía la adjunta comunicación que contesté como veras por la copia que te adjunto. También te havánviado ayer la nota que recibo d Burdeos sobre evacuados a Cataluña. Hacia el 25 espero solicitar tus permisos para ir a Valencia dejando aquí todo en marcha.

Sin doidar tus encargos y con un fuerte abrazo a al Ministro te despide tuyo y de la causa

El Delegado

Amós Sabrás

El Embajador de España
en París

96

AO/MM N°

El gobierno francés se lamenta con razón de la excesiva carga económica que para él supone el sostenimiento de más de 50.000 evacuados. Parece ser que los gastos diarios oscilan entre ochocientos mil francos y un millón y que lo desembolsado ya excede de 40 millones.

Por otra parte es notorio que la presencia de tan gran contingente de españoles en Francia origina multitud de dificultades y situaciones equívocas. Unas veces es la imposibilidad absoluta de atenderles debidamente; otras la injusticia de que Francia o España estén sosteniendo la vida de gentes fascistas; otras las incompatibilidades de carácter y de educación entre las mismas masas refugiadas, etc.etc.

Todas estas consideraciones recomiendan aligerar la ejecución del acuerdo ya adoptado de ir enviando a España a todos estos evacuados con excepción de los niños que no tengan padres o cuyos padres quieran dejarlos aquí.

Encarezco a V. la mayor diligencia en este servicio y que me dé cuenta frecuentemente de la marcha de sus gestiones.

Paris, 18 de Septiembre de 1937

Firmada Angel Ossorio

Sr. Don Amós Sabrás

21/9

97

SECRETARIA OCEAR

VALENCIA

CUMPLO ORDENES SU TELEGRAMA ME REMITE HOY EMBAJADA STOP GESTIONO
TRASLADO CATALINA ACARREGUI STOP SIN NOTICIAS RESOLUCIONES ANUNCIATES
CONFERENCIA TELEFONICA

SABRAS

23 Septiembre 1937

Secretaría General de la O.C.N.A.R.,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

G/

Varias refugiadas en Le Blanc (Indre) Francia desearian saber el paradero de sus familiares en el frente norte de España. En esta Delegación no tenemos medios practicos para complacer a estas compatriotas. ¿Podrian en esa Secretaría darnos algunas noticias sobre este asunto con objeto de transmitir las a las interesadas ?

Las personas cuyo paradero se desea conocer son las siguientes:

- Bernabé Hernandez, empleado del ferrocarril de Santander-Bilbao, que quedó trabajando allí. Edad 42 años.
- Pedro Iza, camillero de un batallón de Acción Nacionalista Vasca, que quedó en Carranza. Edad 31 años.
- José Araguas, quedó herido en el Hospital de Valdecilla de Santander Edad 40 años.
- Tomás Ruiz de Alegría del batallón nº 22 (antes Dragones) que quedó en Santander. Edad 26 años.
- Federico Lobato, del batallón nº 24 (antes Prieto 2º de la U.C.T.) Edad 21 años.
- Carlos Eseudero Itaola, del batallón nº 15 Ingenieros Zapadores Mina-dores, Edad 48 años.
- Manuel Serra Irive, quedó herido, evacuado de un Hospital de Portu-galete quedó en Santander. Edad 25 años.
- Gabriel Casas, obrero de la Babcock -Wilcox, quedó en los talleres de Torre-la-Vega (Santander) Edad 37 años.
- Angel Leceta del Batallón Amayur, Santander
- Sotero Leceta de Artillería Pesada, Santander
- Marido de Esperanza Leceta, interprete de los artilleros rusos, en Santander.

Maridos de:

- Francisca Lopez que se llama Bernabé, y su cuñado Pedro.
- Sabina Rodriguez, que se llama José
- Maria Balanzategui, pregunta por su hijo Tomás
- Francisco Bilbao, pregunta por su novio Federico
- Carolina Orive pregunta por su esposo Carlos y su sobrino Manuel.
- Emilia Fernandez pregunta por su esposo Gabriel.

En espera de sus noticias se repide de Vds y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrás

Francisca Lopez - de Le Blanc

24 Septiembre 1937



Secretaría de la O.C.E.A.R.
VALENCIA

R/

Me permito molestarle para pedirle me informe sobre el paradero de las dos jóvenes, hermanas y huérfanas, Rosario y Eloisa GONZALEZ PERUERA que salieron evacuadas de Gijón a primeros del corriente con dirección a Cataluña.

Pide informes el ciudadano Arturo Tenenbaum que actúo de interprete ruso en la Embajada Rusa de Santander.

Por tratarse de dos hermanas huérfanas y ser un ciudadano extranjero el interesado en saber de su situación, no dudó podrá el máximo interés en informarme cuanto antes.

Suyo y de la causa.

El Delegado

Amós Sabrád

23 Septiembre 1937

Secretaria General de O.C.E.A.R.,
VALENCIA

G/

Desearia me comunicaron si les es posible el paradero de Gabriel ZABALZA URZAIZ qui vive o vivia en Portugalete (Vizcaya) calle General Castaños 38, 3º I. Lo interesa su esposa Aurora LAFUENTE, refugiada española en LAPLEAU (Corrèze)

Suyo affmo y de la causa

El Delegado

Amós Sabrás

*Ver carta
Caracas
4/9/37*

101
27 de Septiembre 1937

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Secretaria General de la O.C.E.A.R.,
VALENCIA

S/

Mi querida amiga:

Cuando te escriba estas líneas aún no han llegado a mi poder el dinero ni la documentación que me tienes anunciado. Es muy necesario contar con estos elementos para que arregle mi viaje para Valencia. Te envío la copia del documento que por orden, por mi desconocida, del Sr. Embajador remitido el Sr. Valle a dicho Sr. Embajador. Tu claro talento deducirá las naturales consecuencias. Necesito para actuar en esta cuestión de tu consejo.

También se me envía la adjunta carta (copia). He replicado que nada puede hacer sin vuestras ordenes, esperando me digas también cuales son. Tu sabes lo parco que soy en cuanto a gastar dinero se refiere.

He recibido de la Embajada una comunicación que contiene el texto de un telegrama enviado por Prieto que dice así:

" Ministro Defensa al Embajador

"Contesto su telegrama de anoche yo no he resuelto competencia alguna entre Ministro Instrucción Pública y Trabajo y Asistencia Social por cuanto que no se ha planteado. Mi gestión se ha limitado a hacerme eco cerca del Ministro de Instrucción Pública del deseo de Sabras de permanecer al frente del cargo que se le confió por acuerdo del Consejo de Ministros cuando desempeñaba la Cartera de Trabajo y Asistencia Social Federica Montseny, cargo en el que le ratifica el actual Ministro Jaime Aguadé quien entiende como entiendo yo que una medida general de incorporación de los catedráticos a sus puestos no puede ser aplicable a quien por resolución expresa del Gobierno está desempeñando en el extranjero determinada Misión. Ignoro qué otro delegado puede funcionar ahí. Mi memoria solo alcanza a recordar y creo no equivocarme de la única persona designada en Consejo de Ministros es Amós Sabrás. Saludale."

Un abrazo a Aguadé de tuyo siempre béun amigo

Embajada d España en Paris

26/9/1937 ✓

102

Sr. D. Amós Sabrás

Mi querido amigo:

De parte del Sr. Embajador le recomiendo a V estudie con cariño y resuelva con la posible prontitud, de no ver para ello obstáculo, el nombramiento del distinguido médico Dr. Vilar Fiol para el cuidado sanitario de los refugiados de Burdeos y su región, labor en la que dicho Doctor colaboraría con el Dr. D. Bernardino Valle sobre quien pesa ahora obligaciones excesivas?

Siempre Suyo

Firmada Carner

Confío estas líneas al Dr. Vilar Fiol con el ruego de que le salude en mi nombre.

Señor Embajador:

Al ordenarme V.E. en su escrito fecha 18 del corriente que formule "propuesta de las personas que con más urgencia deben ser evacuadas" he interpretado que se trata de evacuación a España, de refugiados españoles que se hallan en territorio francés.

Si ello es así como supongo y lógicamente se deduce de los antecedentes que poseo del asunto, pas a exponer a V.E. mi criterio en lo que tal problema concierne:

Entiende el que suscribe que, ante todo, debe procederse a reintegrar al suelo español a todas aquellas personas que voluntariamente setimen preferible esta repatriación a continuar en su actual situación de refugado. A tal efecto, debe lograrse que los prefectos de las ordenes necesarias para que sin pérdida de tiempo, se haga llegar insistentemente a todos los refugios colectivos la decision del Gobierno francés de proceder din demora a enviar a España a todos los grupos familiares o individuos aisladas que así lo deseen. Estoy seguro de que esta sencilla medida lograría una descongestion muy estimable de todos aquellos centros que por su situación en departamentos de clima inclemente o defectos de instalación, hacen poco agradable la estancia en ellas.

Tras esta primera eliminación voluntaria, debe venir la de los conjuntos familiares que se hallan en los departamentos de clima mas crudo. Los de Alta Saboya, y Altos Alpes son los que acusan mayor numero de protestas por razon del clima extramadisimo y por las muy deficientes condiciones de alojamiento y trato que en ellos reciben los refugiados y que recusan numerosisimos escritos y destimonios que el que firma ha tenido ocasion de conocer.

Deben seguir a estos departamentos, aquellos otros de la zona Norte que tienen así mismo graves inconvenientes de clima y proseguirse, sucesivamente, evacuando los del este, centro, oeste y sur, por el orden que se nencionan, hasta el limite que haye sido previsto por V.E. o por el Gobierno francés.

En todos ellos, se comenzara por hacer marchar a aquellos grupos familiares que esten completos y unidos; dejando los que hayan sufrido la separación de algún familiar, para cuando localizado este, se le haya reunido. Igualmente se tendran en cuanto para dejarlos para pultimo lugar en el orden de evacuación, aquellos refugiados que sean familiares allegados de niños que se hallen en Francia alojados en regimen de Colonia ó un regimen familiar en tanto sus hijos continuen aquí.

Se seguira despues, con las colonias infantiles mas instaladas, que debieran ser llevados a territorio español, tan pronto se disponga en el de locales e instalaciones que cuando menos no sean inferiores a aquellas de que en Francia dispongan. La evacuación se realizara cuando todo este ya dispuesto para recibir en España la Colonia.

No deben ser evacuados sino en último tramite, a menos de petición espresa de sus padres, los niños que formen parte de Colonias bien montadas; los niños refugiados en regimen familiar; así como tampoco los grupos familiares que se han acogido a dicho regimen y que, alojados en una casa particular y haciendo vida libre, perciben de las prefecturas un subsidio de refugiado, analogo al del

104

obrero frances en paro forzoso.
Deben ser asimismo preferidos para prolongar su estancia en Francia, los invalidos, ancianos, enfermos cronicos y sus familiares.

Aunque ajena al tema concreto que V.E. plantea, me permito sugerir la conveniencia de que por el Gobierno de la República se adopten las condiciones conducentes a hacer que la mayor parte de los alojamientos de estos refugiados repatriados, se realicen en el territorio fronterizo con el fin de asegurar así un avituallamiento facil, economico y abundante, que podria sin duda realizarse on una sencilla y eficaz organizacion del abastecimiento desde el exterior. Con ello, no solo se proveria a las necesidades de consumo de la poblacion repatriada, sino que se evitaria el enrarecimiento de los aprovisionamientos de nuestra zona que es de preveer a causa del subito arribo de tan importante cifra de evacuados.

Ignoro, Señor Embajador, si mi interpretacion ha sido correcta. Si así no fuera, yo agradeceria a V.E. las aclaraciones precisas para poder acudir a su, para mi, honrosa peticion, con la modestia de mis sugerencias. De serlo, poner, como expresion de lo que estimo sentir general de los refugiados, recogido por el que suscribe en su diario contacto con ellos, la respectuosa advertencia de que toda medida que tienda a forzar su regreso a España, habrá de ser mal acogido y solo invocando decisiones indiscutibles de la Nacion que los acoge, podrá lograrse que se resignen a regresar a España. Ha sido demasiado sangrienta ó implacable la agresion fascista para que no esté perfectamente justificado su horror a una posible repeticion de la tortura y para que no justifique plenamente una gestion d esa Embajada en el sentido de lograr que Francia persista en la generosa y acogedora actitud adoptada hasta el presente, gestion que, de lograr su objeto, seria un magnifico exito diplomatico y el más conforme sin duda con los personales sentimientos de V.E.

Es cuanto tengo el honor de elevar a la consideracion de V.E.

Burdeos 20 de Septiembre de 1937

El Inspector-Medico

Firmado Bernardino VALLE GRACIA



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Secretaria General

105

*anexar
nada*

Amigos Amos!

Tengo el gusto de adjuntarle a V. una relación de evacuados, que han salido de España para el Extranjero, perdiendo al marcharse todos los derechos que como refugiados pudiesen haberles; lo que comunico a V. con el fin de que si se presentase alguno reclamando derecho de refugiado se le deniegue.

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
20 SET. 1937
SALIDA

Sucesivamente le ire mandando relación de todos los que se encuentren en las mismas condiciones.

Valencia 18 de Septiembre de 1937

EL SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASISTENCIA SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS
SECRETARIA GENERAL

Eladia F. Puigdollers

Eladia F. Puigdollers

Sr. D. Amós Sabrás. -- PARIS



MINISTERIO de SANIDAD y ASISTENCIA SOCIAL

Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados

Oficina de Etapa en la Estación del Norte

DE VALENCIA



EXPEDICION ORGANIZADA POR EL "CASAL DE CATALUNYA"

*perdiendo la calidad de refugiados 17/9/37
fibras especiales*

RELACION DE EVACUADOS DE MADRID, LLEGADOS A ESTA OFICINA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE, Y QUE CONTINUAN VIAJE HASTA PORTBOU.

X 1.- MARIA ACILONA66	MADRID
X 2.- CARMEN VIGIL46	"
X 3.- FELISA MARTINEZ28	"
X 4.- ANUNCIA BAPENA25	"
X 5.- JUANA CORTAZA33	"
X 6.- GENOVEVA BUSTINZA32	"
X 7.- RAFAELA COMEZ CENDOYA .25	"
+ 8.- ENRIQUETA GOMEZ35	"
X 9.- MARIA ROSA RIOS12	"
+ 10.- Rafael Rios10	"
+ 11.- Concepción Rios8	"
X 12.- FRANCISCO RIOS6	"
X 13.- SANTOS J. SANTAMARIA . .60	"
X 14.- DONATA ARROYO25	"
+ 15.- FELISA "22	"
X 16.- AMELIA MARTIN23	"
+ 17.- ISABEL HEBREIRO34	"
X 18.- MARIA ESCUDERO23	"
X 19.- GREGORIO ESCUDERO37	"

*Tomate nota.
Signo de la ficha: 0
Paris 6-10-37*



Valencia 17 Septiembre 1937

El Jefe de Etapa
Juan Caro
J. Caro

28 Septiembre 1937

Secretaria General de la
O.C.E.A.R.,
VALENCIA

G/

El Consul de Lille me comunica que la refugiada Catalina ACARREGU salio para Valencia el dia diez del corriente. Por tanto cuando se recibio el telegrama fecha 27 en esta Delegación ya habia salido camino de esa.

El Consul de Nantes, me comunica hace lo necesario para que puedan trasladarse a esa la familia Cecilia ARIZUMENDI.

Seguire teniendo al corriente de mis gestiones.

Recibo su comunicado fecha 18 del corriente y la lista que acompaña que he d tener muy en cuenta a los efectos que procedan.

El Delegado

Amós Sabrás

108
29 Septiembre 1937

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

G/

Mi querida amiga:

He recibido las credenciales como ya te decía en mi carta de ayer. Por ellas un nombre de todos los agraciados te doy las más expresivas gracias.

Adjunto te remito las instrucciones que mando a todos los que desempeñan su cargo fuera de esta capital.

No he recibido las disposiciones que me anunciastes por telefono, ni el giro de los cien mil francos.

Es tan grande el trabajo en esta oficina que he tenido que nombrar algun personal temporero y a Burdeos pienso mandar uno para que activen la formación del fichero. Tienen ya unas 20.000 y faltan otras tantas.

Un fraternal abrazo de tu buén amigo



Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

OFICINA CENTRAL DE EVACUACIÓN
Y ASISTENCIA A REFUGIADOS

Valencia 30 de Septiembre del 37.

SECRETARIA GENERAL

N. E.

Compañero Amos Sabras
21 Rue Chavrol
P A R I S

Estimado compañero:

Le agradeceríamos nos contestara a la mayor brevedad posible dándonos los datos que lograra sobre las compañeras siguientes:

Ana Maria San Vicente Angulo, Emilia Angulo Maria Angeles San Vicente y su madre Sagra- rio Larin, refugiadas de Bilbao en las se- ñas siguientes: HOTEL CHAPUT DE PUYMIROL, Departamento de LOTET GARONNE.-Francia.

ASISTENCIA SOCIAL
REGISTRO GENERAL
1 OCT. 1937
SALIDA

Estas compañeras están atendidas por la Prefectura de A G E U.

Con gracias anticipadas le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL

Eladia. F. Puigdollers.



30 Septiembre 1937

Compañera Eladia F. Puigdollers,
Ministerio de Trabajo y Asistencia Social,
VALENCIA

R/

Mi querida amiga:

Adjunto los datos que recibo de nuestro Delegado Mialle en Pauillac, sobre los diferentes barcos llegados a partir del 25 corriente.

En lo sucesivo, cumpliendo nuevas instrucciones que tengo dadas a cada comisionado de esta Delegación, se mandarán informes con toda regularidad.

Un fraternal abrazo de tu buén amigo

El Delegado

Amós Sabrás

111

30 Septiembre 1937

R/

El 25 Septiembre, el Delegado Miaille encargado de la recepción de refugiados en Pauillac, comunica a la Délégación de Paris:

El "Midol" - Este barco salió de Músel (Gijón) el día 23 y llegó a Pauillac el 24 a las 15 h y 1/2 con 3354 refugiados

Comienza el desembarco por 143 heridos no graves que son atendidos con toda clase de cuidados y en atención a la importancia de las heridas de cada uno. Quedán a bordo 32 más graves que serán desembarcados en Basens, próximo a Burdeos, para ser trasladados al "Habana".

A las 17 h habían desembarcado 2108 que ocuparon dos trenes. Uno a las 19 h 15 con 1120 y otro a las 21h 30 con 992, ambos a destinación de Puigcerda.

Los 1246 restantes quedaron a bordo por falta de trenes, hasta las 9 de la mañana siguiente que empezó de nuevo el desembarco. A las 12 había terminado y a las 13h 30 salía el tren para Puigcerda con 1112 refugiados. Por falta de un vagón quedaron 134 para el tren siguiente que salió a las 14h 1/2.

Los heridos fueron conducidos hasta el barco "Habana". Todos fueron atendidos convenientemente y partieron satisfechos.

Hubo que lamentar la muerte de un anciano de 77 años, Vicente ESPINOSA GUILLASO, natural de Puerto Rico. Quedé encargado por sus familiares de cumplir todas las formalidades del entierro al que asistí en representación del Sr. Consul de Burdeos.

El "Margareth" - Este barco llega a las 15h 30 del mismo día con 477 refugiados (en su mayoría mujeres y niños). A las 16h 30 estaban, con compañía de los 134 que quedaran del "Midol" acomodados en el tren que salió a las 18h 30. Todos fueron vacunados y servidos de comida y bebida antes de salir.

Para mañana tiene anunciado su llegada el barco "Hillfern" con unos 2000 evacuados.

Los enfermos se hospitalizan en Burdeos y sus familiares se colocan a proximidad, en Talance, hasta su curación.

112
30 Septiembre 1937

R/

El 27 Septiembre comunica el Delegado Miaille en Pauillac a la Delegación de Paris:

El barco "Hillfern" - Salió de Gijón el día 25 y llega a este puerto a las 16 h con 2003 refugiados.

Me persono a bordo, y el constatar que hay dos heridos graves, consigo sean desembarcados en el acto. De acuerdo con las autoridades francesas pedimos una ambulancia en la que son trasladados de urgencia al Hospital en Burdeos.

Con ayuda de algunos voluntarios hicimos el reparto de viveres entre la población refugiada.

Esta mañana a las 9 h empieza el desembarco.

Hay 166 heridos que son curados antes de emprender el viaje hacia Cataluña.

9 enfermos quedan hospitalizados en Burdeos,

8 heridos pasan al barco "Habana"

23 familiares de enfermos quedan en Talence.

22 niños huérfanos pasan al barco "Habana"

16 pasajeros quedan en Burdeos y

1925 refugiados restantes han salido en dos trenes para Puigcerda

El primero con 1122 a las 13h 30 y el segundo con 881 a las 18h 30.

30 Septiembre 1937

R/

El día 29.9.1937 comunica el Delegado Miaille en Pauillac a la Delegación de Paris.

El "Stanray" - Este barco salió de Gijón la madrugada del lunes ha llegado con 1715 refugiados: 903 niños y 812 mujeres y hombres.

Los niños han ido:	12 enfermos al Hospital
	27 familiares al "Habana"
	11 a Talence
	<u>853 en dirección de Puigcerda.</u>

Los mayores	2 enfermos al Hospital
	15 familiares a Talence
	<u>795 en dirección de Puigcerda</u>

Total	<u>1.715</u>
-------	--------------

RELACION DE FAMILIAS ESPAÑOLAS DE COMBATIENTES, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LOS PIRINEOS ORIENTALES QUE PERCIBEN SOCORRO PERMANENTE

=====

- 1 - SEBASTIAN AYALA = Familia de tres personas - Lucha en el frente de Aragón, 2º Grupo Ligero de la antigua Columna Durruti.
- 2 - ARMANDO ARGELES = Cinco personas - 122 Brigada Mixta 27 División, 3 er. Batallón, que lucha en Alcubierre.
- 3 - JUAN BARGALLO = Dos personas - 15 Batallón Carabineros, 4ª Compañía en Madrid.
- 4 - ESTEBAN BARRIS = Cinco personas - 27 División, Brigada Mixta, a Tardienta.
- 5 - FAUSTINO BUXALLEU = Esposa - Desparecido o muerto, antigua Columna Carlos Marx.
- 6 - MARCELO CARRERAS = Tres personas - Antigua División Durruti, 4º Batallón, 121 Brigada, 26 División, 1ª Com., a Farlete.
- 7 - JUAN FERNANDEZ = Cinco personas - 2º Regimiento, 4º Batallón, 4ª Compañía, a Carrascal (Huesca)
- 8 - PEDRO FERNANDEZ = Tres personas - Muerto, Columna Durruti-Farrás.
- 9 - SALVADOR GARCIA = Tres personas - 4º Batallón, Reg. 121, Brigada Mixta, Bat. 26, Monte Duero, Farlete.
- 10- PABROL IGLESIAS = Dos personas - 27 Bat., 104 Brigada Mixta, a Culera (Gerona).
- 11- LEON PASCAL = Cinco personas - Muerto, según certificado oficial.
- 12- SIMON PUJADES = Dos personas - Id.id.id.
- 13- CARLOS PUJOL = Dos personas - 122 Brigada Mixta, 27 Bat., 2ª Compañía a Teruel.
- 14- ANDRES CAROL == Tres personas - Muerto según cert.of.
- 15- PEDRO SEGALAS = Tres personas - Actualmente enfermo en el Hospital de Barcelona.
- 16- ESTEBAN TARRADELLAS = Cinco personas - Muerto según cert.Ofc.
- 17- HILARIO TORRES = Cuatro personas - Hospital divisionario, en Puebla de Hija (Teruel)

- 18 - R.FORTUNY = Tres personas - Vigilancia de costas a Torredembarra (Tarragona)
- 19 - ISO = Dos personas - Columna Barrio, centuria 64, sección Sierra Alcubierre.
- 20 - A.GABALDA == Dos personas - Obras y fortificaciones Cent.7, Grupo 6 a Montalban.
- 21 - JAIME PAU = Dos personas - Batallón de Figueras, 2ª Compañía, Teruel.
- 22 - LUIS TEIXIDOR = Dos personas - Parque de Ingenieros, 4ª Compañía, Sariñena (Huesca)
- 23 - RICARDO RUBIO = Tres personas - Batallón nº 7, Compañía Milicias antifascistas de Valencia.
- 24 - JUAN SERBAT = Dos personas - Tuberculoso en el Hospital de San Juan a consecuencia de sus heridas en el frente de Madrid. Ha fallecido.
- 25 - TORRES MORENO = CUATRO personas - División Maciá-Companys, nº 30, Consejo Sanitario de Guerra, actualmente en Brigada Mixta 123, ~~50~~ 5ª Batallón, 2ª Compañía de Ametralladoras, Casa Blanca. (Huesca)
- 26 - JESUS CORTES = Tres personas - Hospital divisionario de Teruel.
- 27 - ANGEL BOSCH = Cuatro personas - Antigua división Barrio, Centuria 64, en Alcubierre.
- 28 - RAMON GUASCH = Cuatro personas - En la misma unidad que el anterior.
- 29 - SANTIAGO JORDAS = Cuatro personas - Actualmente antigua Columna Durruti, 26 Brigada, 4ª Batallón frente de Zaragoza.
- 30 - JOSE LAZARO = Dos personas - 136 Brigada Mixta, 32 División, 4ª Batallón, 4ª Compañía.
- 31 - M.LAZARO = Una persona - Frente de Belchite
- 32 - JUAN MARTIN = Dos personas - Reg. infantería nº 1, 3er Batallón, Huesca.
- 33 - JUAN MOTILLO = 2ª Bateria, Antigua División Ascasso, Huesca.
- 34 - ISIDORO NAVARRO = Dos personas - 1 er. Batallón de Costa, 1ª Compañía a Rosas

- 35 - FRANCISCO PEREZ = Dos personas - Rayo 1,Infantería,
Cuartel Pedralbes (Barcelona)
- 36 - FRANCISCO PUIG = Servicio de Investigación a Valen-
cia.
- 37 - DOMINGO DUTUNYAT = Dos personas - División 28,Brigada
125,section de ametralladoras 500,
Almudevar (Huesca)
- 38 - S.VAINSAUI = Dos personas - Hospital de Murcia.

TODAS ESTAS FAMILIAS RESIDEN EN PERPIÑAN DE LARGA FECHA.